

División: Ciencias Sociales y Humanidades
Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales

Trimestre Lectivo 22-P
ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS COMPLEJAS II

Proyecto Terminal
Transparencia

Alumna: María de Lourdes Flores García
Correo: 2173073108@correo.ler.uam.mx

Tutor: Dr. Hugo Solís García
Correo:h.solis@correo.ler.uam.mx

2021

Índice

Introducción **3**

Justificación **4**

Objetivos **6**

1. General 7

2. Específicos 7

CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN ARTÍSTICA **8**

1. Información personal y fotografías en las redes sociales **8**

2. El archivo y la voz **12**

3.Contexto artístico **15**

CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL **16**

1. Esfera pública **16**

2. Esfera privada **17**

3. Desvanecimiento digital entre esfera pública y privada **17**

3.1. Extimidad: volver público lo privado 19

4. La extimidad en Facebook y sus riesgos **20**

5. Pregunta de investigación **23**

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA **25**

2. Método 27

Etapa 2 Proceso creativo **28**

1. Exploración **28**

1.1 Propuesta 1 29

1.2 Propuesta 2 31

1.3 Propuesta 3 32

1.4 Propuesta 4 33

1.5 Propuesta final 34

1.5.1. Descripción detallada de la propuesta creativa 35

1.5.2. Descripción de la experiencia que la propuesta creativa busca generar en el público 35
1.5.3. Concepto artístico que se explora y sustenta la propuesta creativa 36
1.5.4. Argumentar por qué es una propuesta creativa de arte digital 38
1.5.5 Diagrama de flujo de la propuesta creativa 38
2.1.Búsqueda 39
2.2. Selección 39
2.3. Recolección 40
2.4 Análisis de Fotografías 40
2.5. Creación de narrativa 45
2.6.Selección de fotografías 49
2.7. Voz en off 49
2.8. Bocetos 50
2.9. Sonido 52
2.10.Toma de fotografías 53
2.11.Edición de fotografías 54
2.12.Edición de video 55
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y CONCLUSIONES **56**
1.Montaje **56**
2.Conclusión **57**
REFERENCIAS **58**
ANEXOS **61**

Introducción

El siguiente trabajo presenta el diseño, desarrollo y resultado del proyecto de investigación/creación titulado *Transparencia* el cual aborda la manera en cómo es que se vulnera la esfera privada de las personas a través de la producción y circulación de imágenes en las redes sociales y cómo es que esto pone en riesgo a los usuarios, explorando los conceptos de extimidad, esfera pública y esfera privada. Con la intención de mostrar cómo podría afectarnos la información que compartimos en las fotografías que publicamos en las redes sociales, mediante la producción de la propuesta creativa que es un cortometraje de blanco y negro, la obra se compone por fotografías recopiladas de distintos usuarios de Facebook, estas fotografías son mezcladas y manipuladas a manera de relato visual el cual es acompañado por una voz en *off* para crear una narrativa que muestra una situación de robo de identidad digital. Este proyecto artístico busca generar una reflexión sobre la importancia de preservar la vida privada, esto con el propósito de que el público se cuestione acerca de cómo es que se maneja la información en las redes sociales.

Justificación

Decido abordar este tema después de ver la cantidad cada vez mayor de contenido visual al que podemos acceder mediante las redes sociales, puesto que existe una sobreproducción de imágenes que cada día crece más por aquellas fotografías que publican los usuarios en Facebook. En ellas se retrata su vida, las diferentes actividades que ha realizado, mientras que va dejando pruebas por medio de estas lo que ha hecho, los lugares donde ha estado, quiénes son sus amigos, familiares y muchas cosas más.

Actualmente no solo los sistemas computacionales almacenan y procesan nuestra información, sino que también están aquellas personas desconocidas que pueden tener acceso a nuestra imagen, ya que estas fotografías nos pueden ayudar a obtener y deducir una enorme cantidad de información acerca del usuario que las comparte. Si alguien con intenciones maliciosas relaciona los rastros de información que existen en nuestras fotografías, esto podría tener graves consecuencias para la persona en cuestión.

Este proyecto surge de un interés personal por saber que es lo que se puede obtener de las fotografías y qué se encuentra en la red y toda la información que de ellas se puede extraer. Un día, observando los perfiles de mis contactos en Facebook e indagando un poco en las fotografías de algunos perfiles que ni siquiera conocía me sorprendí de la cantidad de información que podía obtener de estas personas.

Cada vez que un usuario sube una fotografía mostrando algún contexto determinado, se va desvaneciendo el límite entre la esfera privada y pública, volviendo cada vez más vulnerable a las personas. La mayoría de las veces, las fotografías se encuentran en una configuración pública lo que significa que cualquier persona externa que no sea su amigo puede ver esta fotografía y eso podría traer una situación desagradable para el usuario que la comparte.

Tras analizar las posibles maneras de abordar el tema desde la perspectiva artística-contemplé varias opciones, entre ellas: la escultura virtual 3D, la obra interactiva, y la impresión 3D. Finalmente, consideré que la mejor manera de problematizar esta investigación sería a través de un cortometraje en el cual, para su creación, utilizaría diferentes fotografías de usuarios de Facebook de forma que, al usar estas imágenes les daría otro contexto.

Este trabajo es oportuno debido a que busco realizar un abordaje de cómo, mediante las fotografías, la esfera privada se vuelve pública y cómo este fenómeno puede afectar al usuario que comparte públicamente su información.

Este proyecto está compuesto de una obra artística y de una reflexión teórica que integra los conceptos planteados por Paula Sibilia en su libro *La intimidad como espectáculo*.

El tema es muy amplio, puesto que se podrían dar diferentes enfoques tales como el análisis de los comentarios, pie de fotos, etiquetas, entre otros. Lo anterior hablando del caso de las fotografías que se publican masivamente dado que las redes sociales son, actualmente, un medio en el que realizamos un gran número de actividades que van de la compra y venta de productos, hasta la búsqueda de parejas sentimentales. Por lo anterior, las cuestiones de privacidad e intimidad se desdibujan en el contenido que se comparte en las redes sociales.

Por lo anterior, considero que la investigación no se agota, más aún, si tenemos en cuenta que diariamente aumentan los usuarios de las redes sociales existentes en todo el mundo y se crean nuevas redes sociales constantemente.

La pregunta de investigación que exploró es: ¿Qué peligros existen a través de volver público lo privado por medio de las fotografías que publican los usuarios en Facebook y cómo representarlo a través de una obra artística?.

La investigación de este trabajo la realicé mediante una metodología mixta, a través de la observación no participante y la selección de 30 perfiles de Facebook.

El trabajo se encuentra dividido en cuatro capítulos: En el *Capítulo I* abordo la información personal y las fotografías en las redes sociales en un marco artístico y tecnológico; En el *Capítulo II* desarrollo un marco conceptual donde defino algunos principios para, posteriormente. Desarrollar un diálogo entre ellos exponer la pregunta de investigación; *En el Capítulo III* describo el proceso de exploración, la metodología y describo las fases de desarrollo de la propuesta creativa. Por último, en el *Capítulo IV,* las conclusiones de este trabajo así como sus mecanismos de distribución

Objetivos

1. General

Analizar las fotografías de Facebook y saber cómo afectan la esfera privada de las personas, mediante la realización de un cortometraje con fotografías recopiladas de distintos usuarios de Facebook acompañado por una voz en *off*, para llamar la atención sobre la necesidad de preservar la vida privada.

2. Específicos

- Producir un video de ficción en el que se recopilan fotografías de usuarios específicos en Facebook con las cuales se generan categorías visuales y que permitan la construcción de una narrativa audiovisual original.
- Describir el estado histórico de obras artísticas sobre la información personal y las fotografías en las redes sociales.
- Realizar una investigación formal sobre el tema de la privacidad y la esfera pública abordando desde la autora Paula Sibilia con su libro *La intimidad como espectáculo*.
- Reflexionar sobre los efectos negativos que tiene la disolución de las fronteras entre lo público y lo privado.

CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN ARTÍSTICA

Este capítulo se centra en un panorama artístico sobre la información de los usuarios en distintas redes sociales, el uso que se le puede dar a la información generada en estas redes dese una perspectiva artística; y en el uso de material de archivo, en un marco tecnológico como parte de un proyecto de investigación/creación artística.
Este capítulo aborda la temática desde tres categorías: Información personal en las redes sociales y fotografías, el archivo y la voz, y el contexto artístico.

1. Información personal y fotografías en las redes sociales
Cuestionar el poder que tiene las redes sociales y la información que es compartida por los usuarios ha sido constante en el arte, reflexionando o haciendo uso de la información que se encuentra disponible en las redes sociales como es el caso de Face-to-facebook, About "I Know Where Your Cat Lives" y 24 Hours in Photos son obras que cuestionan el uso de datos personales, la disminución de la privacidad, la intimidad de los usuarios y las fotografías.

Face-to-facebook (2011) una instalación de los artistas Paolo Cirio y Alessandro Ludovico que incluía: impresiones de rostros, una versión local del sitio web de citas Lovely Faces, un diagrama de las principales direcciones y procesos para el desarrollo del software, intercambios entre los abogados de Facebook así como la cobertura mediática del proyecto.

La obra se apropió de 1 millón de perfiles de Facebook retomando datos personales como el nombre, país, grupos de Facebook a los que pertenece, su foto de perfil principal y algunas relaciones de amistad. Se utilizó un algoritmo de redes neuronales de aprendizaje para agrupar los rostros y datos en categorías: hombre/mujer, tranquilo, divertido, astuto, presumido, entre otras. Se obtuvieron 250.000 perfiles con los que se creó el sitio web Lovely-Faces.com el cual era un falso sitio de citas. En esta obra los datos recopilados de

Facebook narran identidades reales o nuevas identidades, formando nuevos personajes, esto proporcionó un escenario para que cualquiera interactuara con los rasgos de personalidad de los usuarios de Facebook.

Los artistas cuestionan acerca de la intención de Facebook la cual no es conectar a las personas, sino ganar dinero, puesto que entre más usuarios utilicen esta red mayor será su valor monetario y el interés de los patrocinadores privados de invertir en la plataforma. También hacen una reflexión acerca de cómo Facebook es una mina de oro para el robo de identidad y las citas, preguntándose acerca de la privacidad de los rostros e información de los usuarios que al compartirse en Facebook pasan al dominio público y estos pueden ser mezclados, recontextualizados y reutilizados a voluntad para que esa información pueda convertirse en parte de otra identidad.

No fue necesario que los artistas iniciaran sesión en Facebook para recuperar los perfiles, el hecho de apropiarse de ellos, analizarlos y utilizarlos ha dado lugar a múltiples disputas, algunos usuarios se quejaron por el uso que los artistas hicieron de sus datos, también recibieron amenazas legales y de muerte así como varias cartas de los abogados de Facebook. Eso reafirmaba la intención de los artistas de cuanta información disponible de cada persona se encuentra en Facebook, con esta obra buscan que los usuarios dejen de subestimar que lo que se hace en línea se queda en el espacio visual de la pantalla.



Imagen 1 sitio web Lovely Faces(2011) Paolo Cirio / Alessandro Ludovic

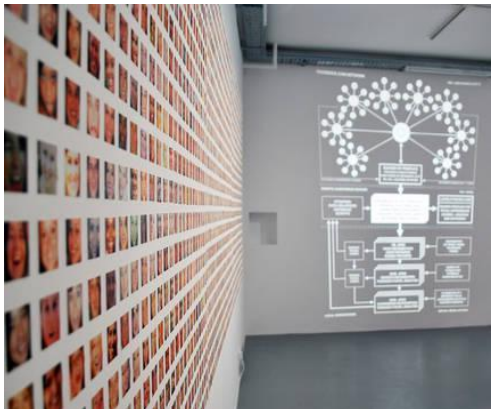


Imagen 2 sitio web rostros impresos, diagrama de desarrollo del software(2011) Paolo Cirio / Alessandro Ludovico

*About "I Know Where Your Cat Lives" (*2014) de Owen Mundy es una obra de visualización de datos sobre Google Maps que ubica una muestra de un millón de imágenes públicas de gatos de diferentes redes sociales, en la obra se pueden apreciar gatos de diferentes partes del mundo.

Para crear la obra se utilizaron fotografías con los hashtags #Catstagram, #RichCatsOfInstagram, #Cats, de distintas redes sociales aunque una gran parte proviene de Instagram. Posteriormente estas fotos se colocaron en las etiquetas geográficas de coordenadas de latitud y longitud incrustadas en sus metadatos y adjuntando también la ubicación geográfica en el pie de foto de cada gato.

En el sitio web se puede explorar cada uno de los gatos que se encuentran incrustados en el Google Maps o bien se puede elegir uno aleatoriamente pulsando el botón gato aleatorio, también se encuentra un apartado de gráficos donde se desglosan estadísticas de densidad de las fotografías de gatos por país.

El artista comenta que la idea surgió un día mientras fotografiaba a su hija y tras publicar sus fotos en Instagram, se dio cuenta de la información que estaba proporcionando a través

del GPS, observando que esos datos estaban disponibles para personas externas volviéndose un problema de fuga de datos.

De acuerdo con la descripción del proyecto en el sitio web I Know Where Your Cat Lives: Este proyecto explora dos usos de Internet: uno que promueve el intercambio para la apreciación sociable y humorística de los gatos domesticados, y otro en el que el status quo del uso de datos personales es explotado por startups y mega corporaciones internacionales, que están montando la ola de disminución de la privacidad para todos.

Por lo que el objetivo del artista mediante la exposición de estas fotografías es ayudar y advertir a las personas sobre la publicación de imágenes que revelan sus coordenadas GPS y comprendan cuánta información están exponiendo sobre sí mismos sin saberlo. El artista informó que alrededor del 60 por ciento del millón de imágenes originales de gatos que ha recopilado ya no aparecen en el sitio, lo que indica que los propietarios de las imágenes se dieron cuenta de la configuración pública de sus imágenes y la cambiaron a una configuración privada.

Esta obra hace reflexionar que si el artista pudo saber dónde viven sus gatos seguramente podría averiguar fácilmente más información acerca de la persona mirando su perfil en alguna red social problematizando la intimidad de los usuarios.

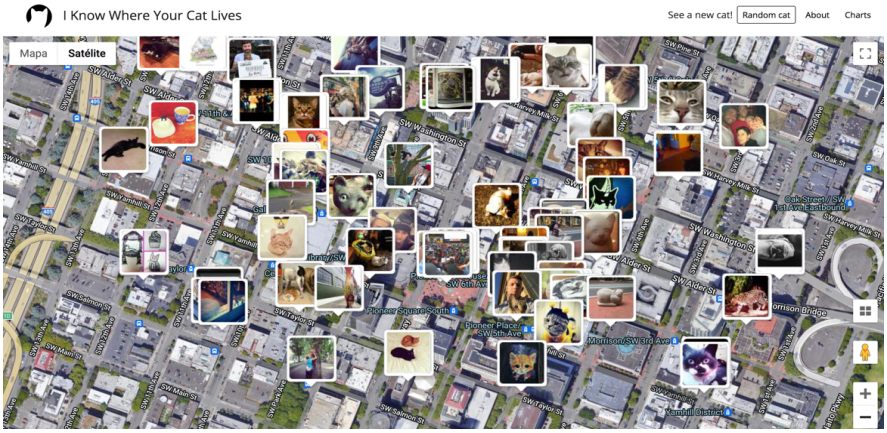


Imagen 3 captura de pantalla del mapa del sitio web I Know Where Your Cat Lives

24 Hours in Photos (2012) del artista Erik Kessels. Es una instalación compuesta por 350.000 fotografías impresas, en tamaño postal, que se habían subido a Flickr, Facebook y Google durante 24 horas. El artista descargó e imprimió las fotos que la gente podía ver públicamente, las cuales presentó en una montaña de imágenes impresas en la galería Foam de Amsterdam.

La intención de este autor es hablar sobre cómo las fotografías privadas se han convertido en públicas al compartirlas en internet, reflexionando acerca de que anteriormente el álbum de fotografías era privado y solo personas cercanas como familia y amigos podían mirarlo; pero ahora personas de todo el mundo pueden mirar esas fotografías.

También busca reflexionar sobre la gran producción de imágenes, por lo que la idea del autor era presentar las fotografías como un mar de imágenes en las que te puedes ahogar. La obra es una pequeña parte de la avalancha de fotos que se suben a internet a diario y al que todo mundo tiene acceso.



Imagen 4 24 Hours in Photos (2012) Erik Kessels

2. El archivo y la voz

El archivo y la voz son dos elementos que se pueden conjugar en una misma obra, el uso de estos recursos lo hacen las obras *¡Allá vienen!, Grosse Fatigue y La Jetée* que para su

creación retoman el archivo y fotografías acompañadas de una voz en *off* que permite explorar algunos usos que se le pueden dar a estos recursos.

*¡Allá vienen! (*2017) Por Ezequiel Reyes Retana es un Cortometraje experimental de 8 minutos de duración, que habla sobre los ciudadanos mexicanos desaparecidos. El cual fue creado a través de las filmaciones caseras de familias mexicanas, extractos del proyecto documental: #Bordos 100 de Marcos Betanzos y la narración es del poema "Los Muertos" Leído por su autora, la poeta María Rivera, en el zócalo de la ciudad de México, el 6 de abril de 2011. El cortometraje ha formado parte del Festival Internacional de Cine de Morelia en 2018, DOQUMENTA en 2019 y ULTRAcinema.

La narración que acompaña a este cortometraje es una voz cada vez más desgarrada en un grito de dolor, terror y enojo. La narración esta conjugada con las imágenes de películas caseras y fragmentos del documental bordos, concluyendo el cortometraje con la bandera de México siendo cargada en un desfile desvaneciéndose en negro.



Imagen 5 captura de pantalla *¡Allá vienen!*

Grosse Fatigue (2013) Por Camille Henrot es un video de 13 minutos de duración sobre la creación del universo. El video narra la historia de la creación del universo mediante un conjunto de imágenes que se presentan y chocan en la pantalla de una computadora, las imágenes se conjugan con la banda sonora de un poema de palabras recitado. La narración

del poema combina teorías científicas con historias de la creación de diferentes religiones, creencias, tradiciones indígenas, la evolución de la vida en la Tierra, el arte, la poesía y el cuerpo humano.

El video fue creado con las colecciones de los Archivos Smithsonian de Arte Americano, el Museo Nacional del Aire y el Espacio y Museo Nacional de Historia Natural en Washington D.C. El video se desarrolla en la pantalla de una computadora, en el escritorio de la computadora donde se encuentra un disco duro con el nombre "HISTORY_OF_UNIVERSE" y un cursor da clic abriendo el archivo "GROSSE_FATIGUE_" que da paso a la serie de ventanas emergentes de imágenes, búsquedas en internet y videos que aparecen y desaparecen unos encima de otros, amontonándose en la pantalla, mientras que de fondo se escuchan la voz del artista Akwetey Orraca-Tetteh quien recita un poema escrito por la artista y el poeta Jacob Bromberg, acompañado por una banda sonora compuesta por Joakim Bouaziz.
El artista retoma la importancia de clasificar, pues es fundamental para ser preservado en un museo. Esto está vinculado a los métodos de internet de recopilar y enmarcar la información de las búsquedas que realizamos y que también nos encontramos saturados por los abrumadores flujos de datos.



Imagen 6 captura de pantalla *Grosse Fatigue*

La Jetée (1962) es una película de ciencia ficción con una duración de 28 minutos, dirigida por Crhis Marker, esta obra de cine experimental fue filmada en blanco y negro. El autor la definió como una fotonovela debido a que su realización fue posible mediante la filmación de una serie de fotografías a la cual se le da contexto mediante el acompañamiento de una voz en *off* que va narrando la historia.

En la película se cuenta la historia de un desastre causado por una guerra nuclear, donde un grupo de científicos ha llegado a la conclusión de que la única posibilidad de salvar a la humanidad es mediante los viajes en el tiempo; al pasado para alertar y pedir ayuda por la situación causada por la guerra o al futuro para obtener una solución más rápida a la crisis existente.



Imagen 7 captura de pantalla *La Jetée*

3.Contexto artístico

Transparencia se sitúa en el videoarte es un arte contemporáneo que se desarrolló en la década de 1960 y aún mantiene su vigencia, comenzó con las obras que Nam June Paik realizó con el primer equipo portátil de video lanzado por la empresa Sony. Consiste en crear manifestaciones artísticas que se encuentran formadas a partir de imágenes en movimiento que incluye presentaciones de video y/o sonido.

Según Gilles Charalambos citado por Oswaldo Osorio (2012) en la Revista Kinetoscopio, el videoarte es: Cualquier obra con intencionalidades artísticas que emplea, en sus procesos y como soporte, a los instrumentos o dispositivos propios del video.

Actualmente se podría ampliar al uso de medios digitales de acuerdo con la definición que ofrece el proyecto Investigación en Diseño de Imagen y Sonido (IDIS): el videoarte es una práctica que utiliza la captura o creación artificial y la manipulación de imágenes y sonidos generados por medios electrónicos y digitales.

El videoarte presenta una ruptura con el cine convencional valiéndose de parámetros espacio-temporales completamente distintos que crean nuevas narrativas y nuevas formas de visualizar.

> En general su estructura se basa en la fragmentación y superposición de imágenes de diferente origen, conectándose unas con otras sin una relación necesaria entre ellas, sin un sentido histórico o narrativo que las una. Utilizando además como formato temporal preferido el cortometraje. (Julio & Vivares, 2016, p.5)

CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL

En este capítulo abordo los conceptos que giran en torno a este proyecto de investigación-creación: Esfera pública, esfera privada y extimidad conceptos planteados por Paula Sibilia en su libro *La intimidad como espectáculo*. También describo un diálogo en el desvanecimiento digital entre estas esferas, posteriormente establezco una relación entre la extimidad en Facebook y sus riesgos, para finalmente abordar la pregunta de investigación.

1. Esfera pública

La esfera pública se encuentra constituida por espacios abiertos que son accesibles a todo el público, como lo son: calles, plazas, parques, entre otros. En este espacio gobierna el estado y todo lo que sucede ahí es visto u oído para todos. La autora Paula Sibilia define que: "(…)

el espacio público, era todo aquello que quedaba del lado de fuera, cuando la puerta de casa se cerraba y que, sin duda, merecía ser dejado fuera." (Sibilia, 2008, p.75)

En la esfera pública transcurre la vida cotidiana y ocurren relaciones espaciales entre personas que incluyen una interacción cara a cara, son lugares compartidos donde ocurren asuntos que incumben a la colectividad.

2. Esfera privada

La esfera privada se constituye por aquel espacio privado; un lugar inmune, resguardado por las cuatro paredes que conformaban el hogar. Paula Sibilia define el espacio privado como:

> … el vasto universo que permanece del lado de adentro, donde estaba permitido ser vivo y patético a gusto, pues solamente entre esas acogedoras paredes era posible dejar fluir libremente los propios miedos, angustias y otros patetismos considerados estrictamente íntimos. (Sibilia, 2008, p.75)

Es así que, el espacio privado sirve de refugio para el individuo y la familia nuclear. Un lugar a salvo de las exigencias y peligros del medio público, donde todo queda oculto de las miradas; todo aquello que se hace en la privacidad, a la que solo un círculo restringido de personas tiene acceso. En este lugar el individuo puede relajarse, dejando de lado el cuidado que tiene en el espacio público.

3. Desvanecimiento digital entre esfera pública y privada

En la era digital se han ido desvaneciendo los muros que protegen los espacios privados, provocando que la intimidad de cada uno quede al descubierto. Tener un celular con cámara e internet en conjunto con las TICs, ha facilitado la exhibición de contenidos asociados a la vida privada. Estas tecnologías han dado acceso a lo que representaba una decisión personal de aquello que separaba el tiempo, lugar y compañía. Como lo menciona la autora Paula Sibilia: "A medida que los límites de lo que se puede decir y mostrar se van ensanchando, la esfera de la intimidad se exacerba bajo la luz de una visibilidad que se desea total."

(Sibilia, 2008, p. 41) Poco a poco, este contacto entre los límites de lo que se puede decir y mostrar, han invadido exponencialmente, lo antes privado haciéndolo público, las esferas gradualmente se desintegran y reconstruyen. En este lugar de exposición, las barreras entre el espacio público y privado se vuelven inexistentes, por lo que la protección del Estado y la familia, se reconfiguran.

La esfera pública se enriquece con nuevas cuestiones en una gradual expansión de la esfera privada y viceversa. “Por otro lado, hay un desplazamiento hacia la intimidad: una curiosidad creciente por aquellos ámbitos de la existencia que solían tildarse de manera inequívoca como privados.”(Sibilia, 2008, p. 41) Por lo que, se crean nuevos ideales de la intimidad, elementos que se encuentran en crisis y demandan nuevas interpretaciones.

Es aquí, donde se crea un espacio intermedio, que se ha impulsado cada vez más en el mundo digital. La distinción de la esfera pública y privada, han sufrido un ensanchamiento al interaccionar en las redes sociales mediante los post, imágenes, videos, entre otros, en los cuales estas distinciones se encuentran en constante interacción, ya que es mucha la información privada de distintos usuarios que se encuentra disponible, puesto que todo lo que se publica, pasa del círculo de amigos a una audiencia potencial, es por ello que podemos decir que, no hay privacidad. De modo que

> La noción de intimidad se va desdibujando y se reconfigura: deja de ser un territorio donde imperaban porque debían imperar el secreto y el pudor de lo que era estrictamente privado, para transformarse en un escenario donde cada uno puede y hasta debería poner en escena el show de su propia personalidad.(Sibilia, 2008, p.293)

La tendencia actual de la exposición de la intimidad que se muestra y la espectacularización de la vida cotidiana, se encuentran en un espacio social mediatizado, abierto a los usuarios

de redes sociales. Esta modificación de las esferas, se vuelve una revelación de información privada que se realiza de manera intencional, la intimidad extimada como un espacio intermedio entre esfera privada y pública.

3.1. Extimidad: volver público lo privado

La extimidad, para Paula Sibilia, es la exhibición voluntaria de lo íntimo y privado en las redes sociales, que se encuentra al alcance de aquellos que desean observar. Ese espacio intermedio entre la esfera privada y pública, donde los usuarios de las redes sociales buscan tener: "Una personalidad eficaz y visible, capaz de mostrarse en la superficie de la piel y de las pantallas."(Sibilia, 2008, p.279)

Esta tendencia de las personas de hacer pública parte de su vida, donde los sujetos arrojan su intimidad y vida privada al espacio público, es una espectacularización que ha sido impulsada por el acceso a las redes sociales mediante el internet, celulares, y computadoras. Estas herramientas, abren una infiltración, mostrando lo que sucede en la vida cotidiana, y que es visible a quien quiera espiar, al dar la facilidad de acceso al contenido privado de las personas y al exponerse "(…)se elabora una imagen de sí mismo: para que sea vista, exhibida y observada(…)" (Sibilia, 2008, p.279)

Al momento en que la intimidad y vida privada se une con la esfera pública, se desvanece todo tipo de protección y control. En esta extimidad han cambiado los escritos íntimos y confesionales, como el diario que exigía un lugar íntimo y privado, en soledad al momento de crearlos; ahora han pasado a ser explícitos en las redes sociales, y se encuentra disponible para todo el mundo.

Todo lo que conformaba la esfera privada, se consideraba que no se podía mostrar al público general, sino que, se preservaba lejos de las miradas ajenas, pero

actualmente los antiguos muros que protegían lo intimo, son superados con los nuevos relatos de sí que se muestran en las redes sociales mediante fragmentos de contenido que van agregando en cada post en todo momento, estos relatos de acuerdo con Paula Sibilia son cada vez más instantáneos, presentes, breves y explícitos.

La vida privada es condicionada y reconfigurada por la extimidad, al igual que el comportamiento en el espacio público, se tiende a tener en cuenta a la audiencia, por ello es fabricada para ser vista a modo de presentación pública, es por ello que en las redes sociales, los usuarios manifiestan una evasión a su intimidad para ser mostrado, ya que "(…) solo ocurre aquello que se exhibe en una pantalla: todo lo que forma parte del mundo real, solo se vuelve más real o realmente real si aparece proyectado en una pantalla." (Sibilia, 2008, p.274) En una tendencia constante de hablar de uno mismo, en este contexto el anonimato, no es una opción, pues pasar desapercibido, puede convertirse en lo peor.

4. La extimidad en Facebook y sus riesgos

Las redes sociales son un espacio público virtual, al que cualquier persona puede tener acceso contando con un dispositivo móvil e internet. Es así como la sociedad antes aterrorizada con todos los peligros que rodeaban el espacio público, han encontrado un lugar seguro en las redes sociales.

De acuerdo con DIGITAL 2022: GLOBAL OVERVIEW REPORT de Data Reportal publicado en asociación con We Are Social y Hootsuite: Facebook es la red social más usada a nivel mundial, ya que cuenta con 2.910 millones de usuarios hasta octubre de 2021.

En el reporte DIGITAL 2022: MÉXICO muestra que existen 102.5 millones de usuarios de redes sociales en México. Facebook es la segunda red social más usada solo por 0.9%

debajo de WhatsApp, contando que Facebook tenía 89.70 millones de usuarios a principios de 2022. Aunque la red social favorita es Facebook, de acuerdo con el informe que tomó en cuenta las opiniones de los usuarios entre 16 y 64 años que seleccionaron a Facebook, con 11.2% de predilección más que WhatsApp.

Es relativamente fácil crear una cuenta en Facebook, tan solo se tiene que llenar una serie de datos como: nombre, apellido, número de celular o correo electrónico, contraseña, fecha de nacimiento y sexo. Al proporcionar estos datos ya se ha aportado una parte importante de la información personal de cada usuario.

Una vez que el usuario ha sido creado en la red social, se solicita llenar una serie de información personal como: grado de estudios, lugar de residencia, celular, empleo, situación sentimental, familiares, acontecimientos importantes, una descripción de sí mismo y además se añade una foto de perfil. Todo esto pasa a conformar el perfil del usuario, de esta manera toda esta información se fija en ese espacio virtual disponible a todo el mundo.

Las herramientas de Facebook como crear salas, transmitir en vivo, publicar estados, crear grupos, entre otros, se han vuelto muy atractivas, de modo que la extimidad ha crecido en gran medida como lo menciona Paula Sibilia, ya que estas "(…)nuevas herramientas permiten registrar todo tipo de escenas de la vida privada con facilidad, rapidez y bajo costo, además de inaugurar nuevos géneros de expresión y canales de divulgación." (Sibilia, 2008, p.289)

A través de Facebook se puede acceder a un mundo lleno de vidas privadas, que se aprecian mediante el contenido que se comparte en los post. La información que se entrega es variada, entre fotografías, videos, textos, gustos musicales, películas, archivos, pensamientos, pasatiempos, entre otros.

Facebook ofrece diferentes configuraciones para así decidir qué usuarios tendrán acceso a esas publicaciones, las cuales poseen diferentes combinaciones como: público (cualquiera dentro y fuera de Facebook), amigos (tus amigos de Facebook), amigos excepto (no mostrar a algunos amigos), solo yo, y mejores amigos. Estas configuraciones se pueden cambiar aunque la publicación ya se haya realizado, sin embargo de acuerdo con un estudio de Kaspersky Lab realizado en el 2020 donde se preguntaban: ¿estarían dispuestos los latinoamericanos a renunciar a los beneficios que ofrecen las herramientas digitales para asegurar mayor privacidad? Entre otros datos se mostró que el 80% de los latinoamericanos aceptaría exponer sus perfiles en las redes sociales para encontrarse con amigos de toda la vida.

Es así como los usuarios se muestran de cara a todo el mundo, en un constante traspaso de lo privado a lo público virtual. Impulsado por las posibilidades actuales de exhibirse entre las pantallas del celular, computadora, tablet, entre otros. Estas pantallas ya no protegen al usuario como solía hacer las cuatro paredes del hogar; un conjunto de vidas privadas se observan al dar clic en el perfil de cualquier usuario. En cada post existe un momento de sus vidas el cual es entregado voluntariamente, y se encuentra disponible a todos los usuarios dentro y fuera de Facebook, siempre que permanezca en configuración pública.

Poco a poco se ha ido normalizando el compartir información a personas que en su mayoría no conocemos y se ha vuelto una forma normal de socializar, pues se invita a observar los aspectos más íntimos de las rutinas de cualquiera. “Más que una intromisión, en estos casos, la mirada ajena puede ser una presencia deseada y reconfortante.” (Sibilia, 2008, p.300) Porque en cada uno de los post se expone un poco de intimidad ante los ojos del mundo.

La extimidad vendría siendo en términos cibernéticos el Oversharing, que consiste en compartir sin control todo lo relacionado a nuestra vida en las redes sociales. Esto puede

abrir ventanas a una serie de riesgos que pueden poner a los usuarios en un peligro real u ocasionar daños materiales, físicos o emocionales.

A continuación se presentan una serie de riesgos, que si bien estos riesgos no están enfocados precisamente a Facebook, sí son aplicables para esta red social, de acuerdo a esto, el instituto nacional de tecnologías de la comunicación, pro sciences y Grupo Atico34, han determinado como algunos de los riesgos, los siguientes:

(…) ataques malintencionados pueden generar situaciones que amenacen la integridad de los derechos al honor, intimidad personal y familiar y propia imagen del usuario, así como los derechos de terceros. (De et al., 2009) (...) ciberacoso, secuestro, tratas de personas, daños a la moral entre otras. (Aguilar,2017) robos y allanamientos, reduce las posibilidades de empleo, te deja vulnerable, robo de identidad(*Oversharing, el peligro de las redes sociales*,2021)

Estos riesgos son derivados de compartir demasiado como compartir ubicación real de vacaciones, decir donde estaremos, datos precisos acerca de la ubicación, compartir documentos oficiales, fotos íntimas o comprometedoras. Esa información puede ser usada en contra de quien la pública, con solo dar un vistazo, es fácil detallar la vida de cualquier persona casi a la perfección, de tal manera que el problema no es la cantidad de información que se comparte a diario, sino quién tiene acceso a ella, y cómo esto podría afectar al mismo usuario o a terceros.

5. Pregunta de investigación

La pregunta de investigación es: ¿Qué peligros existen a través de volver público lo privado por medio de las fotografías que publican los usuarios en Facebook y cómo representarlo a través de una obra artística?

El oversharinig y la extimidad se ven plasmados en las fotografías al compartir desmedidamente, ya que actualmente las fotografías forman parte fundamental del

contenido que se encuentra disponible en Facebook. De acuerdo con MICRO FOCUS para el 2019 cada minuto se subían 136.000 fotos y el número crece más y más a medida que pasa el tiempo, debido a que en "(…) Internet permite que cualquier usuario pueda publicar lo que desee, con poco esfuerzo, bajo costo y para una audiencia potencial de millones de personas del mundo entero." (Sibilia, 2008, p.84). Ya sea a través del celular, computadora, tablet, entre otros. Las fotografías se fijan mediante posts en Facebook y se muestran ante las miradas del mundo.

Las fotografías se han vuelto parte fundamental de la vida de los usuarios, quienes poco a poco han ido adaptando sus vidas a la mirada de la cámara. Es por ello que en las fotografías que se muestran en Facebook, se pueden encontrar momentos de la vida cotidiana, de la rutina diaria, lugares que frecuentan, bodas, bautizos, graduaciones, vacaciones, fiestas de cumpleaños, salidas al parque, reuniones de amigos o familiares, eventos importantes, entre otros.

En este mostrar ante la mirada de todos. Se estarían revelando muchos detalles de nuestra vida privada. Pues tan solo al observar la fotografía. Se podría apreciar el tipo de relación entre las personas, su forma de vestir, bienes materiales, lugares que frecuenta, donde estudia, logros personales, quien es su pareja, donde vive y con quién. También se puede deducir las actividades frecuentes que realiza e intereses personales, el tiempo y lugar donde se encontrara de vacaciones, incluso si en la fotografía ha etiquetado a alguno de sus contactos, fácilmente se podría averiguar el nombre de sus amigos, conocidos o familiares de cualquier parentesco, saber su dirección o ubicación mediante letreros o carteles. Toda esta información es una fuente de datos para ciberatacantes. De acuerdo con la oficina de seguridad del internauta, menciona que algunos riesgos que corren los usuarios al compartir estás fotografías son: problemas de privacidad, legales y físicos.(Evita riesgos al hacerte un selfie, 2016) También podrían sufrir ataques dirigidos de phishing, robo de información,

suplantación de identidad, fuga de información, entre otros. (¿Qué información se encuentra detrás de una foto?, 2018)

Mediante el análisis de un caso práctico *¿QUÉ DATOS SE PUEDEN OBTENER DE UNA PERSONA EN INTERNET?,* realizado por PABLO F. IGLESIAS, para el blog *mundo hacker,* en el cual detalla la información que pudo obtener de una persona tan solo con observar en su perfil de Facebook. Logró descifrar donde había estudiado, su relación sentimental, dónde vive, cuántos amigos tiene, su edad y otras redes sociales que posee. Por otro lado, a través de las fotos, ya sean de él o en las que se le etiquetaron, pudo obtener también los nombres de sus familiares y amigos cercanos.

La información obtenida mediante las fotografías en conjunto con la información proporcionada textualmente en el perfil de Facebook, hace realmente fácil poder utilizar la misma para ocasionar algún daño, es por ello que mi propuesta artística consistió en realizar un cortometraje de 6:18 minutos de duración con fotografías en configuración pública de diferentes usuarios para reflexionar acerca de la información que se comparte.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

En este capítulo se describe el proceso de investigación-creación de *Transparencia* el cual se divide en dos etapas: Primeros pasos y proceso creativo. En la primera etapa se describe el enfoque de la investigación, así como también se describe el proceso de la investigación teórica y artística. En la segunda etapa habló de la serie de ideas que se tuvieron para llegar a la propuesta final y las razones por las cuales se descartaron como también el proceso de desarrollo de la pieza.

Etapa 1 Primeros pasos

1.Enfoque de la investigación

La investigación de este proyecto la realicé mediante el método mixto[1], a través de la observación no participante. Seleccione 30 perfiles de Facebook de personas que vivieran en la CDMX, Estado de México y Morelos en un rango de edad de 18 a 29 años. De forma cualitativa hice una descripción de cada una de las fotografías lo que me permitió extraer la información más relevante para crear un análisis de forma cuantitativa sobre quién o qué aparece en las fotos y cuál es el espacio en dónde fue capturada la misma.

Definí ese rango de edad, puesto que Prensky define como nativos digitales a todos aquellos que nacieron desde 1980 en adelante, pues son quienes tienden a hacer uso de las tecnologías e internet. Aunque el término proviene del ámbito educativo, se ha usado ampliamente en otros ámbitos. Presky menciona que los nativos digitales son "la primera generación formada en los nuevos avances tecnológicos, a los que se han acostumbrado por inmersión al encontrarse, desde siempre, rodeados de ordenadores, vídeos y videojuegos, música digital, telefonía móvil y otros entretenimientos y herramientas afines. (...) no es exagerado considerar que la mensajería inmediata, el teléfono móvil, Internet, el correo electrónico, los juegos de ordenador... son inseparables de sus vidas" (Prensky, d/f) Este rango de edad también comprende al periodo de tiempo de la generación millennials y parte de la Generación Z, pues se acotó el estudio solo a aquellos que fueran mayores de edad.

Los millennials viven conectados a internet todo el tiempo, el teléfono celular se ha convertido en parte esencial de su vida, pues la mayoría de sus actividades son a través de internet. Esta generación tuvo que adaptarse a los avances tecnológicos, en cambio la generación Z nació completamente con las tecnologías y no podrían imaginar el mundo sin internet, ya que en esta generación, el internet y la tecnología se encuentran en cada espacio de su vida, en su forma de socializar, de estudiar e incluso de trabajar.

[1] Los **métodos mixtos** representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.(Hernández-Sampieri et al., 2018, p. 612)

En un primer momento, evalúe realizar un acercamiento a los usuarios, pero debido al tema opte por la observación no participante, lo que me permitió captar datos directos, puesto que si me hubiera involucrado con ellos, podrían cambiar su comportamiento al seleccionar las fotos que compartían o incluso eliminar algunas fotografías.

Decidí tomar 30 usuarios y 20 fotografías de cada uno, puesto que eso sería una amplia gama de fotos, dando como resultado 600 fotografías. De esos 30 usuarios 17 son hombres y 13 mujeres. El hecho de tomar captura de pantalla a la información personal y fotografías de los diferentes usuarios es en sí, uno de los riesgos de compartir en configuración pública, ya que cualquier usuario fuera y dentro de Facebook puede observarlas, así como lo hice yo.

2. Método

En un primer momento realicé la búsqueda de información general para hacer la elección de un tema y posteriormente un problema de interés. Después Indague en información de acuerdo al tema seleccionado para poder tener un primer acercamiento. También hice una revisión rápida de las fotografías que comparten los usuarios de Facebook.

Para después consultar teorías que me permitieran abordar el análisis del tema, algunos de los conceptos que exploré fueron: sobrepoblación de imágenes e imagen digital, así como también la manera en que afectan la vida privada de las personas. Algunos autores desde los cuales pensé abarcar el tema fueron:la sociedad del espectáculo de Guy Debord, La sociedad de la transparencia de Byung-Chul Han, éstas con la idea de hablar sobre el fenómeno de las redes sociales y lo que ahí se comparte, también explore los Estudios visuales de Keith Moxey para hablar sobre las fotografías y poder analizarlas, otra perspectiva que explore fue El impulso de archivo de Hal Foster, para poder entender el uso y análisis de las fotografías.

Así mismo busqué referentes artísticos que han hablado sobre temas o técnicas artísticas similares. Hello World! Or: How I Learned to Stop Listening and Love The Noise (2009) de Christopher Baker. Aborda el tema de la imagen y sobrepoblación de imágenes digitales.
Los siguientes proyectos no tratan específicamente la información que se comparte mediante las fotografías de Facebook, pero si hablan de la huella digital que se deja al navegar en la red o al usar redes sociales y como esta puede ser recopilada Feliz cumpleaños Marc (2009) fue una publicación realizada en la revista Le Tigre, volumen 28 por Raphaël Meltz. Y My Google Search History (2016), de Albertine Meunier.
Por último, estos proyectos son una muestra de interactividad y uso de fotografía fija. AÑO UÑA(2007) por Jonás Cuarón y Black Mirror: Bandersnatch (2018) director: David Slade.

Posteriormente se investigaron los efectos negativos que puede tener el compartir esa información personal mediante una investigación documental busque trabajos que hablaran de los posibles peligros de compartir información personal en las redes sociales, algunos de ellos fueron: Revista de internet, Derecho y Política de la Universitat Oberta de Catalunya, Las redes sociales sus riesgos y la manera de protegerse de Maria Antonia Sierra del Valle y Perspectiva de ciberseguridad en México de McKinsey & Company.

Los referentes teóricos, artísticos y de los efectos negativos que puede tener el compartir esa información personal se fueron modificando de acuerdo a las propuestas creativas y a los diferentes conceptos que planeaba abarcar. Todo esto sirvió para poder llegar a los conceptos y referentes artísticos finales así como la manera en la que se abordó el tema y el desarrollo de la obra.

Etapa 2 Proceso creativo

1. Exploración

El proceso de construcción de este proyecto de investigación/creación, fue un camino con muchas variantes, en las que a veces era complicado seguir una sola dirección. La idea

sobre usar las fotografías de diferentes perfiles de Facebook en configuración pública era clara, pero el proceso de creación experimentó diversos cambios durante el desarrollo, puesto que no estaba claro cuál sería el mejor medio para ejecutar la obra. Se tomaron diversas elecciones entre herramientas, materiales, y recursos, además de realizar exploraciones que se basaron en las habilidades que adquirí durante mi preparación universitaria.

1.1 Propuesta 1

La idea comenzó como una obra interactiva donde se visualizarán las fotos de distintos usuarios. Se retomaría la información no intencional que se comparte por medio de las fotografías que se publican en Facebook, reconociendo los posibles riesgos y cómo protegerse de los peligros que esto implica. Por lo que se planteó una obra interactiva, que sería proyectada en una pared blanca.

En la proyección se mostraría una galería de fotografías de diversos perfiles de Facebook, el usuario podría pararse frente a la proyección y elegir la fotografía que deseaba ver mediante movimientos de su mano que serían detectados por un kinect.

Al seleccionar una de las imágenes, esta se abriría y al ir deslizando, se observarían más imágenes de ese perfil; cabe agregar que en todo momento se mantendría la censura de los rostros de las personas, para no revelar la identidad. En la parte superior de la pantalla, se iría escribiendo el análisis de la información de cada fotografía y conforme más fotografías se fueran observando, más información se obtendría de la persona que las compartió.



Imagen 8 Uso kinect

Al terminar de ver todas las fotografías que se compartieron, se mostrarán dos opciones a explorar: la primera serían las repercusiones negativas que puede tener el compartir esa información y, como segunda opción, los puntos a tomar en cuenta para evitar seguir dando tanta información.



Imagen 9 Opciones a explorar

Esta idea fue descartada debido a que no contaba con los recursos técnicos para realizarla y lo amplío del tema al abarcar el análisis de las fotografías, las repercusiones y las maneras de protegerse.

1.2 Propuesta 2

Se realizaría una escultura virtual 3D, la cual podría ser observada desde diferentes puntos de vista y sería conformada por los objetos de las diferentes fotografías de Facebook como: bancas, puertas, cuadros de fotografías, escaleras, nombres de lugares, entre otros elementos.

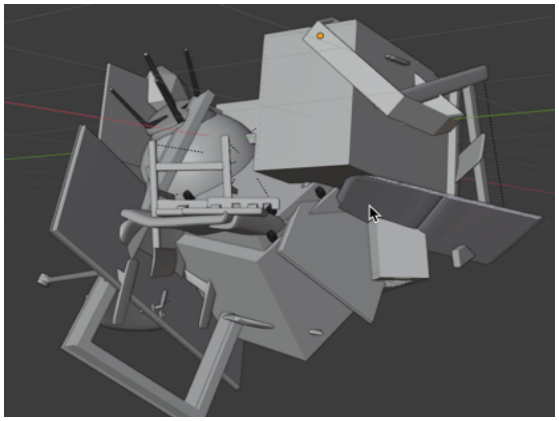


Imagen 10 Boceto escultura 3D

El usuario podría acceder a la obra mediante una computadora. Al adentrarse y observar la escultura con ese cúmulo de objetos, se intentaría generar en él una sensación de saturación, eso permitiría que el usuario intente descifrar qué información está representando cada objeto, de manera que explorará las diferentes formas en las que se pudiera observar la escultura. La idea fue descartada, puesto que no necesariamente existe información no intencional en las fotografías, si bien es cierto que se puede descifrar información que se encuentra de fondo en la foto no siempre es así, puesto que se pueden aplicar filtros de color o efectos como desenfoque gausiano.

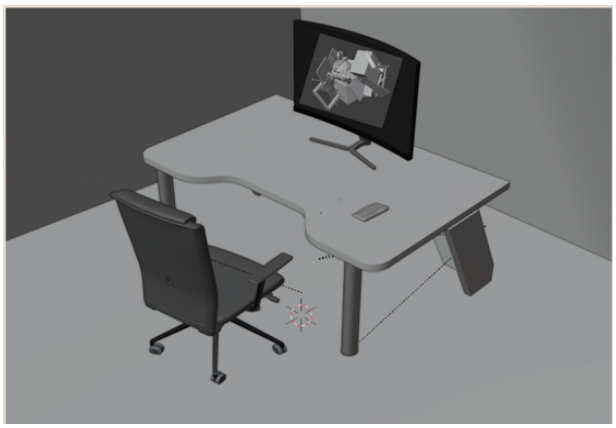


Imagen 11 Forma de acceder a la obra

1.3 Propuesta 3

Después pensé en realizar 3 esculturas, las cuales serían colocadas en una mesa y sobre ellas se proyectarían objetos recortados de diferentes fotografías de Facebook. Esto con la intención de señalar la información no intencional que se muestra por medio de las imágenes que se suben a esta red social.

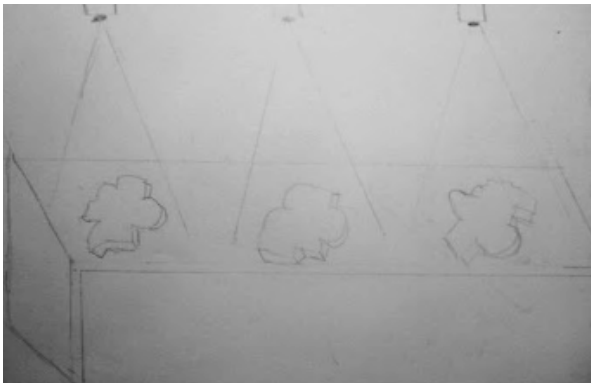


Imagen 12 Esculturas *Imagen*



Imagen 13 Proyección en escultura

Estas esculturas serían acompañadas por una serie de cuatro fotografías, en la primera se observarían unas manos sosteniendo la escultura, en la segunda dos personas platicando, en la tercera la escultura sería arrojada a la otra persona y en la cuarta finalmente impactaría la otra persona.

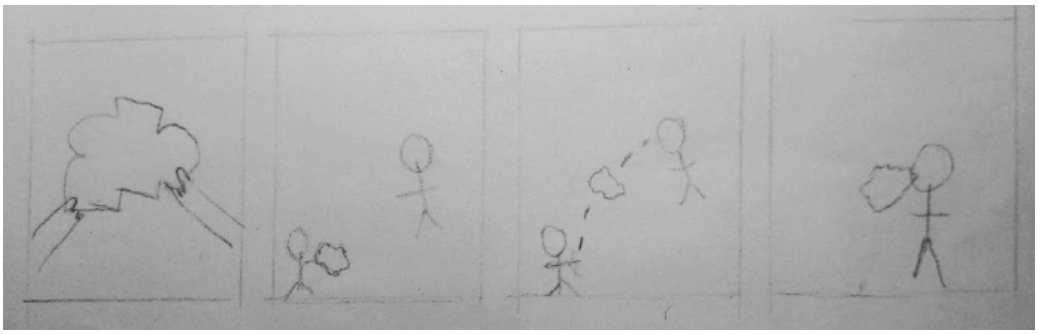


Imagen 14 serie fotográfica

La propuesta no fue viable, puesto que el tiempo de secado del vaciado de yeso sería largo, por otro lado la impresión 3D saldría algo costosa, aparte de las horas de impresión y sin contar los diversos intentos que se tendrían que realizar para que fuera tal y como la quería.

1.4 Propuesta 4

Se realizaría una obra compuesta por fotografías recopiladas de distintos usuarios de Facebook a manera de relato visual el cual sería acompañado por una voz en *off* para la creación de fragmentos de video, los cuales serián mostrados mediante una plataforma web para mostrar algunas formas de cómo las imágenes digitales afectan la vida privada mediante una narrativa hipertextual de ficción.

Al momento de ingresar a la plataforma el espectador se encontraría el primer fragmento de video reproduciéndose, el espectador observaría el video prestando atención a la narrativa hasta que apareciera la primera toma de decisión.



Imagen 15 Primera toma de decisión

El recorrido de la obra sería mediante la hipertextualidad al ir eligiendo como continuará la trama, el espectador tendría la opción de regresar a tomar la decisión o regresar al inicio de la narrativa para poder recorrer las distintas posibilidades de la historia. Esta propuesta fue descartada, puesto que era muy ambicioso de mi parte querer hacer varios videos con diferentes narrativas.

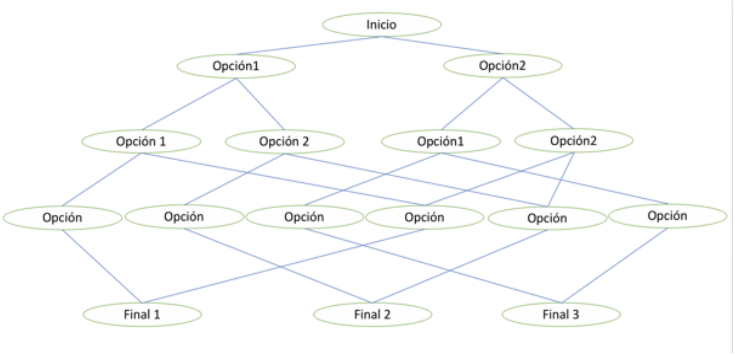


Imagen 16 Diagrama de posibles de la historia

1.5 Propuesta final

Llegando a este punto la idea era clara quería usar las fotografías que comparten los diferentes usuarios de Facebook en configuración pública por lo que la obra concluyó como un cortometraje construido con esas fotografías y sin censura en los rostros de las personas, trasformadas en blanco y negro. Puesto que el mismo acto

de tomar esas fotografías representa uno de los riesgos que el usuario puede correr para dar visibilidad a la información que se comparte y como está al caer en manos equivocadas podría afectar al usuario.

1.5.1. Descripción detallada de la propuesta creativa

La propuesta creativa *Transparencia* es una obra de videoarte que está construida por una gran parte de fotografías de Facebook de diferentes usuarios trasformadas en blanco y negro que representan una pequeña selección de las imágenes que se comparten a diario.

La banda sonora da un aspecto de que algo raro está pasando y la voz narra la historia de vida de una persona común, mientras explora y visibiliza el robo de identidad como uno de los riesgos que se pueden correr al compartir estas fotografías en configuración publica en Facebook.

La obra juega dentro de un espacio de ficción/realidad debido al uso de las fotografías, a como fue creada la narrativa (ver 3.Fases de creación apartado 3.4) y el aumento de robo y suplantación de identidad, puesto que es algo a lo que estamos expuestos día a día.

1.5.2. Descripción de la experiencia que la propuesta creativa busca generar en el público

Transparencia se encuentra expuesta en un monitor, se invita a que el público tome asiento y se adentre a esta obra. Al colocarse los audífonos y dar clic para que la obra inicie se encontrarán inmersos en el cortometraje, la intención es que al adentrarse a este espacio aislado de ruidos externos el espectador observe a simple vista una historia con fotografías de

desconocidos mientras se presenta un momento de intriga al saber por qué la historia y las imágenes están narrando la vida común de cualquier persona contando sobre su familia, amigos y pasatiempos.

Pero si presta atención la voz en off le irá contando una historia, que poco a poco irá dando visibilidad a este problema ocasionado por compartir parte de la esfera privada en la esfera pública.El espectador se cuestionará sobre por qué se está contando esa historia con una variedad de imágenes, también puede realizar una conexión con la trama y el contenido que ellos comparten a diario en las distintas redes sociales. Busco que el espectador reflexione sobre ¿cuánto de su vida pública en redes sociales? y ¿cómo esa información puede ser usada en su contra?.

1.5.3. Concepto artístico que se explora y sustenta la propuesta creativa

El concepto artístico que se explora y sustenta la propuesta creativa es el videoarte. Debido a sus componentes/técnicas se trata de un tipo de video flexible que no necesariamente cumple con las convenciones del cine, ya que puede no emplear actores o diálogos, usar grabaciones de archivo, puede ser realizada por un único artista con su cámara y actualmente su difusión se puede hacer por diversos medios como: instalaciones, museos, canales digitales y redes sociales.

Julio& Vivares (2016) clasifica algunas tipologías y recursos de videoarte que se muestran a continuación.

Tipologías de videoarte: Formalista, narrativo, documental y efectista.

Recursos: Stop motion, loop, texto, found footage, congelación del cuadro, ralentí y reversibilidad.

Para fines de esta propuesta creativa solo nos enfocaremos en la tipología narrativo que el mismo autor define como: la obra claramente cuenta una historia, pero los recursos que usa son más los del experimental que los de la ficción convencional. También uso el recurso del Found footage que define como: uso de imágenes de archivo a las que se les otorga un orden y un sentido diferente para los que fueron creadas originalmente.

De Acuerdo con el Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) el Found footage es material audiovisual presentado fuera de su contexto original: imágenes "encontradas" a diferencia de "creadas" expresamente para una obra pueden ser tomadas de archivos de cualquier tipo o incluso de películas caseras.

El material audiovisual utilizado puede ser procedente de una misma o de varias fuentes como: registros de video, fragmentos de películas, televisión, documentales, música, fotografías, anuncios, efectos sonoros, etcétera. Estos se seleccionan en fragmentos que se modifican y se recomponen para finalmente presentarlos con un significado diferente que busca establecer nuevas relaciones temáticas, metafóricas, gráficas, rítmicas o cromáticas.

No se trata de elaborar la obra a partir de un material en bruto, si no de seleccionar los materiales existentes que se encuentran ligados al uso, al reúso y a la apropiación para utilizarlos o modificarlos con una intención específica.

Frente a este contexto *Transparencia* se ubica dentro de las prácticas del videoarte haciendo uso de la práctica del Found footage, ya que para su

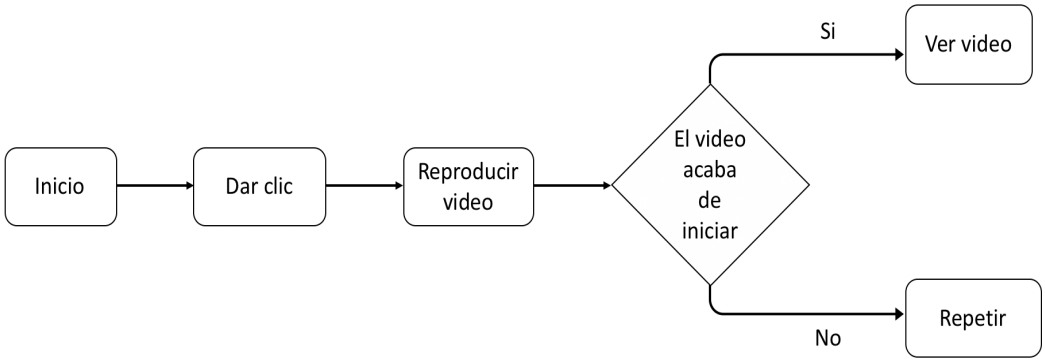
creación explora y retoma las fotografías digitales publicadas por diversos usuarios de Facebook, cambiando el uso inicial de estas fotografías que ya no es solo retratar un momento específico de la vida de cada usuario, sino que son transformadas y recontextializadas mediante el videoarte para mostrar y crear una narración de voz en *off* a partir de estas.

1.5.4. Argumentar por qué es una propuesta creativa de arte digital

La propuesta creativa *Transparencia* es una obra de arte digital pues su creación se realizó mediante tecnologías digitales, todas contribuyeron de distintas formas para crear la obra.

Se usaron herramientas como: computadora, celular, cámara fotográfica, imagen digital y distintos software. Los software utilizados fueron: REAPER para realizar la edición de la voz en off y la banda sonora, en GIMP se realizó la edición de las fotografías que se obtuvieron por medio de capturas de pantalla realizadas mediante la computadora y finalmente el video se realizó en Adobe Premiere colocando cada una de las imágenes acompañadas por una voz en off y la banda sonora, posteriormente fue subí el video a YouTube y finalmente creé un sitio web el cual realice mediante HTML y diseñada visualmente con CSS para poder alojar la obra y la tesina.

1.5.5 Diagrama de flujo de la propuesta creativa



2.Fases de creación

2.1.Búsqueda

Comencé realizando la búsqueda de 100 perfiles de Facebook que vivieran en CDMX, Estado de México y Morelos, que tuvieran en configuración publica sus fotografías. La búsqueda de estos perfiles la realicé en el buscador de Facebook escribiendo el lugar de residencia, al encontrar algún perfil posteriormente observaba sus amigos, repetí este proceso hasta recolectar los 100 perfiles.



Imagen 17 Configuración pública en Facebook

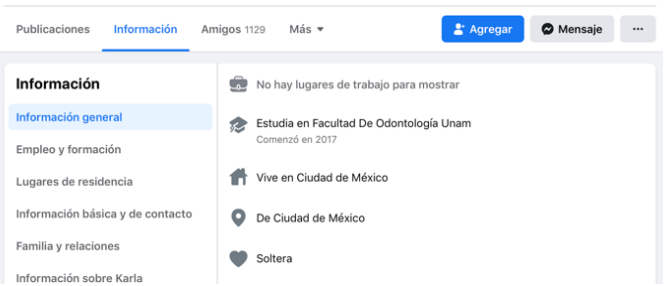


Imagen 18 Apartado de información en Facebook

2.2. Selección

Después de recolectar los perfiles observe detalladamente cada uno y busque otras características como que tuvieran de 18 a 25 años y 20 o más fotografías en el apartado fotos en fotos de (nombre del usuario), hasta seleccionar 30 perfiles.

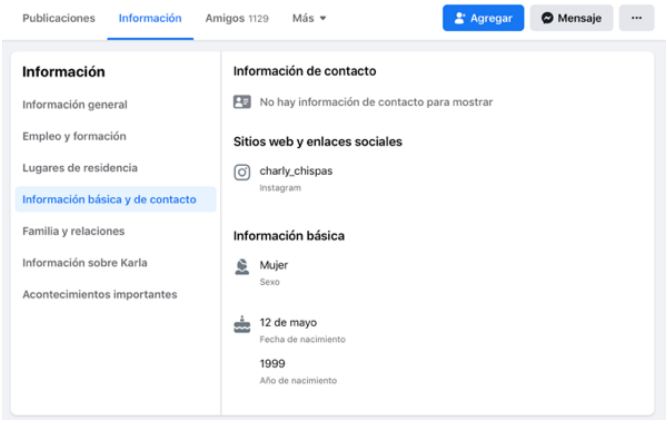


Imagen 19 Información básica y del contacto

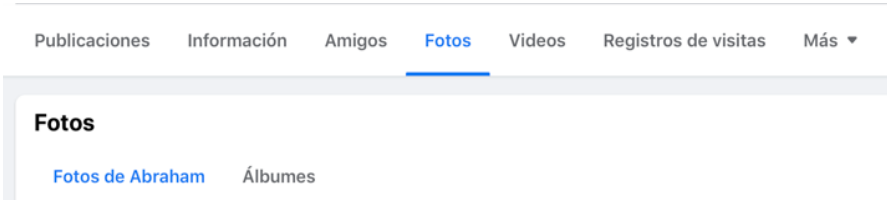


Imagen 20 Captura de pantalla

2.3. Recolección

Posteriormente realicé la captura de pantalla del perfil e información de cada usuario y de las últimas 20 fotografías que compartieron, decidí tomar captura de pantalla puesto que resultó ser de mejor calidad que si descargaba cada una de las fotografías directamente.

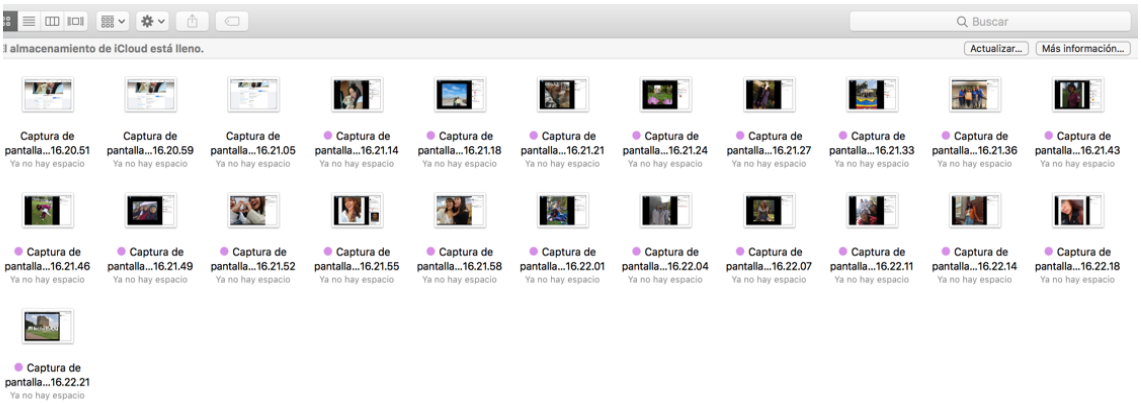
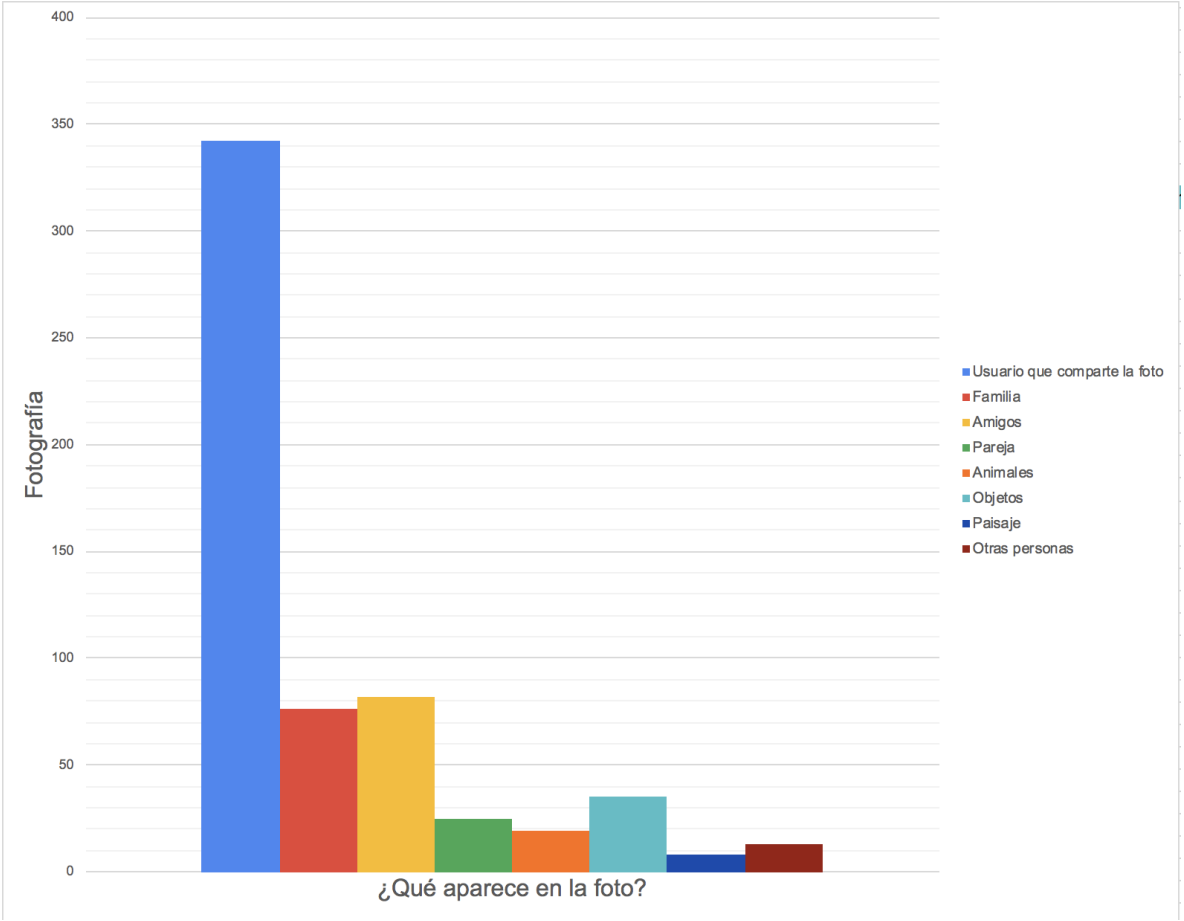


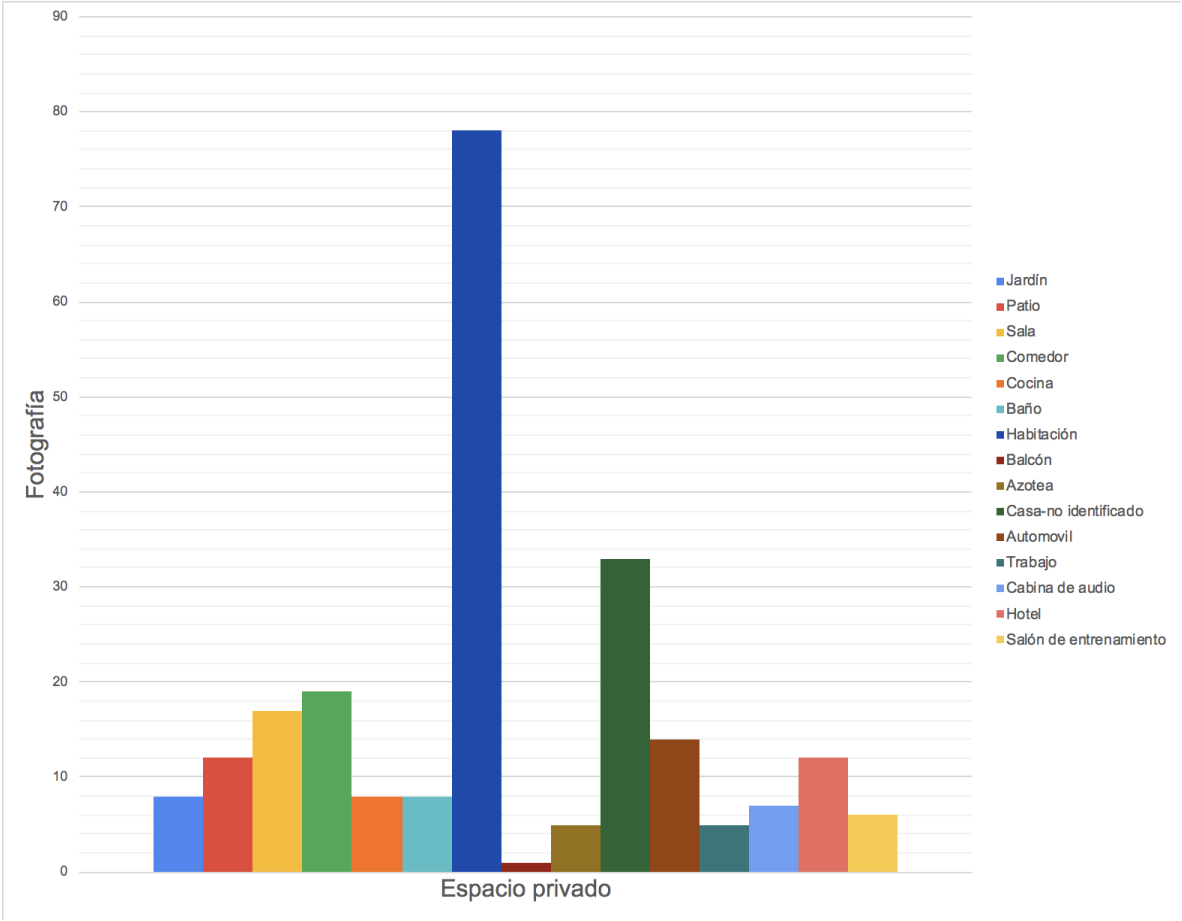
Imagen. 21 Capturas de pantalla

2.4 Análisis de Fotografías

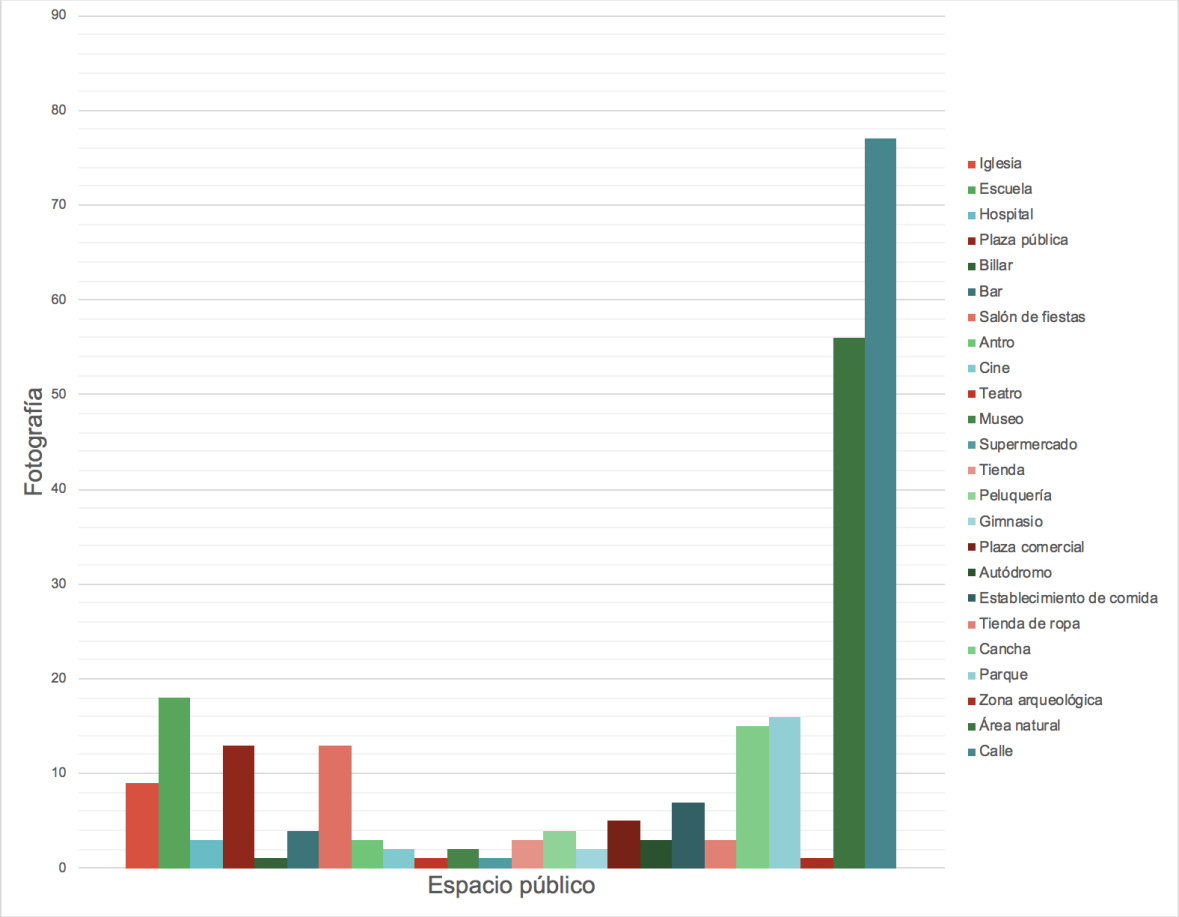
Después de hacer la recolección de fotografías, pase a realizar su análisis mediante categorías, las cuales definí de acuerdo a lo que aparecía en las fotografías frecuentemente. De manera manual analicé y clasifiqué lo que se podía observar en las fotografías, a continuación se muestra una serie de datos que se obtuvieron.



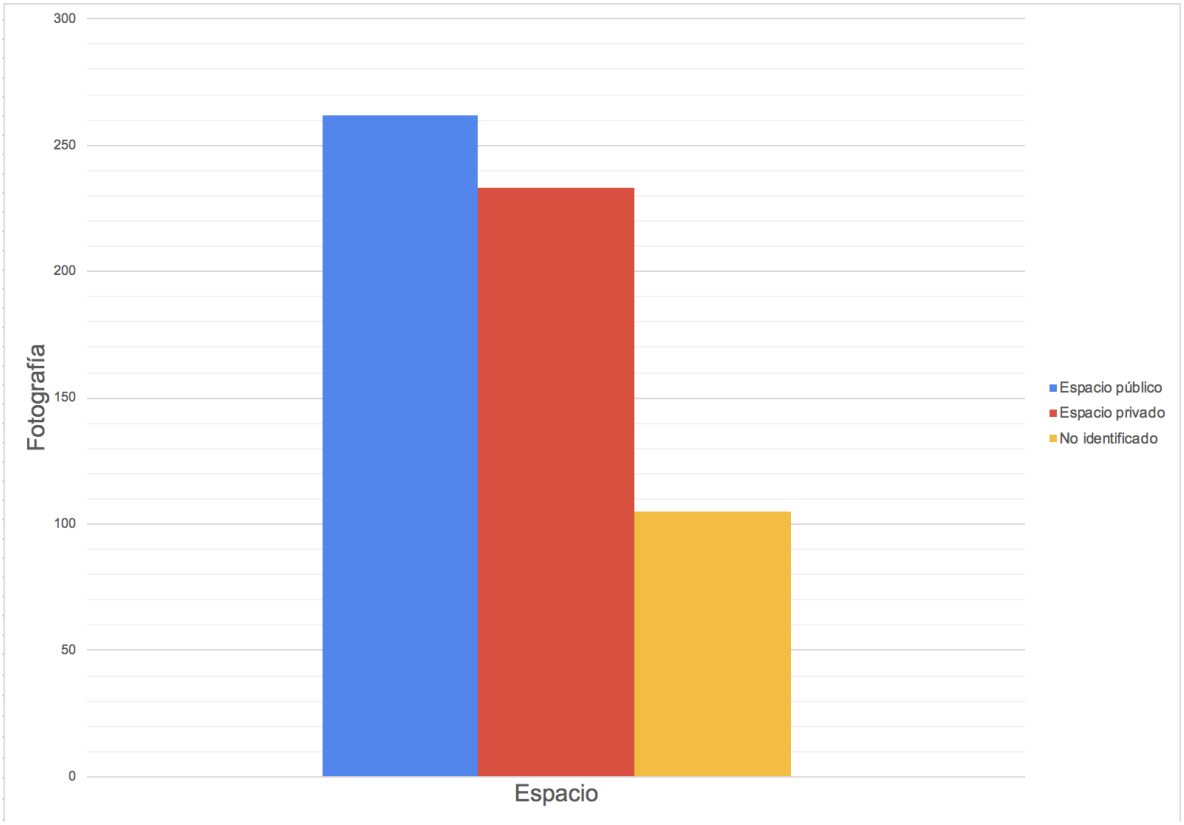
Para el primer análisis me enfoqué en observar quién o qué aparece en las fotografías, siendo que quién más aparece es el usuario que comparte la foto, seguido de sus amigos, familia (hermanos, esposos, papás, hijos, primos, entre otros), objetos (autos, cascos, raqueta, taza, lona, tapas, televisión, guitarra, libro, frasco de café, tenis, comida, escenario, máster de audio, letrero, comida), pareja (novi@), sin embargo se muestran menos de 20 fotografías de animales (perros, gato, cocodrilo), otras personas (compañeros, equipo, trabajadores, maestros) y paisaje. Por otro lado realicé un análisis del espacio público y privado.



Los lugares del espacio privado más recurrentes en donde se suelen tomar fotografías los usuarios es en la habitación, posteriormente en casa-no identificado (donde se observa alguna parte correspondiente a su casa), comedor, sala, patio, jardín, baño y cocina. En una menor cantidad de fotografías fueron dentro de un auto, hotel, cabina de audio, salón de entrenamiento, trabajo, azotea y balcón.



La mayoría de las fotografías que compartieron los usuarios seleccionados fueron del espacio público en particular la calle generalmente calles de lugares populares o la de su domicilio o cerca de el, posteriormente de otros espacios como área natural, escuela, parque, cancha, salón de fiestas, plaza pública, iglesia, plaza comercial, establecimiento de comida, peluquería, bar, hospital, antro, tienda, autódromo, tienda de ropa, gimnasio, cine, museo, supermercado, teatro, zona arqueológica, billar.



En una comparación de los datos obtenidos encontramos en primer lugar el espacio público con 262 fotografías y le sigue el espacio privado con 233 fotografías y por último un espacio no identificado(de fondo solo se observa una pared o superficie) con 105 fotografías.

En el lugar privado uno se puede dar una idea general de la familia, amigos con los que interacciona, de su casa y entorno mientras que en el espacio público se pueden observar los lugares que frecuenta. Con ellos recapitulamos que el traspaso de la esfera privada a la esfera pública virtual es frecuente y puede poner en riesgo a los usuarios.(Anexo 1)

2.5. Creación de narrativa

Para crear la narrativa tomé uno de los riesgos de compartir fotografías de manera pública en Facebook. El riesgo que tomé fue el robo de identidad en internet el cual es un ciberdelito y de acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) define el robo de identidad como un método de fraude en el cual una persona obtiene, transfiere, utiliza o se apropia de manera indebida de los datos personales de otra sin su autorización, usualmente para cometer un fraude o delito.

La información privada que se encuentra disponible en las redes sociales de manera pública pueden afectar al usuario y lo han hecho, la CONDUSEF menciona que las acciones de defensa para atender un posible robo de identidad ascendieron a 1,410, de las cuales 608 fueron asesorías y 802 se concretaron como reclamaciones (el 57% del total) en los primeros cuatro meses de 2021.

Tras el robo de identidad ocurre la suplantación de identidad que consiste en que una persona se haga pasar por quien le ha robo la identidad, de acuerdo con la guardia nacional las personas que suplantan la identidad buscan un beneficio propio y pueden realizar acciones negativas como:

- Difamar, amenazar y acosar a otras personas.
- Realizar transacciones bancarias no autorizadas.
- Adquirir beneficios de programas de apoyo que ofrece el gobierno.
- Realizar compras de productos y adquisición de servicios.
- Solicitar créditos financieros e hipotecarios.
- Cometer delitos.
- Crear perfiles falsos con fotografías y videos editados que fueron robados de otros perfiles.

De acuerdo con Grupo Atico34 hay dos formas de suplantar la identidad en Facebook, mediante la creación de un perfil falso empleando nuestro mismo nombre y con una foto nuestra o bien hackeando nuestro perfil.

Tras investigar sobre el robo de identidad comencé a investigar casos sobre robo y suplantación de identidad, a continuación mostraré algunos de los casos en los cuales me inspiré para crear la narrativa.

Tres casos mencionados por el UNIVERSAL. Georgina quien a través de un recibo telefónico de Telmex se enteró de que tenía un adeudo por 60 mil pesos tras la adquisición a crédito de una pantalla, posteriormente se enteró de que fueron los mismos trabajadores de la tienda quienes robaron su información para adquirir la pantalla.

José Luis R. recibió una llamada de su "banco" donde le pidieron actualizar algunos datos de su cuenta y a la semana siguiente se enteró de que le habían robado 300 mil a causa de esa llamada.

Andrea R. recibió correos electrónicos de su "banco" donde alertaban que su tarjeta estaba bloqueada por mal uso y debía actualizar su información, al hacerlo media hora después recibió notificaciones de compras por 30 mil pesos, entre ellas se había adquirido una computadora y una cámara fotográfica.

Otro caso descrito por la BBC es el de Ruth Palmer quien fue víctima de un robo de identidad en internet mediante un perfil llamado Leah Palmer**,** este perfil tenía una presencia activa en las redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter e incluso en Tinder.

Ruth se dio cuenta gracias a una amiga que existía un perfil de nombre similar al de ella y que durante los últimos tres años le había estado robando varias de sus fotografías, las cuales fueron sacadas de sus redes sociales y las de sus amigos. Esta persona también había creado perfiles de su familia y amigos y todas estas cuentas tenían conversaciones entre sí.

También leí los comentarios de un artículo titulado *Cómo hacer una denuncia ante la AEPD* donde compartían sus experiencias o preguntas al ser víctimas de robo de identidad, destaque entre ellos tres casos.

El primero es el de Sandra M. a quien su ex cuñada se hizo pasar por ella y canceló el seguro de su coche para asegurar el de ella, círculo sin seguro 1 año antes de darse cuenta. El segundo es el de Almudena que un día entró a Tick Tock para ver lo que había publicado su hija y encontró un perfil con la foto y nombre de su hija, pero con videos de una niña que va a la escuela con su hija. Y por último el caso de Adrián C. le suplantaron su identidad en Tinder con una foto de él, para poder hablar con chicas.

Leyendo estos casos, en conjunto con el análisis de los perfiles y las fotografías realicé un ejercicio de narración al observar las fotografías e ir haciendo pequeños borradores, fue un trabajo largo de escribir y pensar como todas esas partes podrían formar una narrativa.

Pensar en cómo sería la parte inicial considero que fue lo más difícil puesto que eran 30 usuarios como potencial personaje principal, finalmente define que julia seria mi personaje principal. Recorrí muchos caminos para poder definir a cada personaje, que familia tendría Julia, cuantos hijos, cuantos amigos y cuáles serían los

pasatiempos de los demás personajes, volvía a ver todas las fotografías y releer los casos para poder ir construyendo y puliendo la narrativa.

Me encontré con la problemática de elegir quién sería el personaje que narraría la historia de Julia como víctima contando su historia de cómo le robaron y suplantaron la identidad o desde algún punto de vista de un familiar o amigo de Julia a quien le robaron la identidad.

Finalmente comprendí que quien quería que narrara la historia fuera la persona que se había hecho pasar por Julia, puesto que la historia será relatada desde su punto de vista por ello decidí que realizaría una serie de fotografías que marcará el inicio de esta historia que sería una persona abriendo su computadora, iniciando sesión en Facebook haciéndose pasar por Julia.

Posteriormente la narrativa se encuentra dividida en tres partes, la primera habla de la información que se puede obtener con una mirada a la información de perfil como quien es julia, donde vive, un poco de su vida, las cosas que le gusta hacer, sucesos importantes y cotidianos en la vida; que son los que con mayor frecuencia se pueden apreciar en las fotografías de Facebook, boda, reuniones familiares, rutinas, viajes, etc.

La segunda parte habla de quienes son los hermanos, primo y amiga de julia diciendo que hacen o a que se dedican. La tercera parte habla de los posibles usos que se le puede dar a una identidad digital robada; los problemas en los que metió a Julia como: el estafar, endeudar y perjudicar a las personas más cercanas y finalmente sería otra serie de fotografías de la mujer cerrando su computadora.(Anexo 2)

2.6.Selección de fotografías

Para poder seleccionar las fotografías las clasifiqué por carpetas en mi computadora de acuerdo a lo que aparecía en las fotografías, autos, comida, cosas, espejo, mascotas, paisajes, personas de pie, selfies, varias personas, y otros donde coloque fotografías que no encajaban en las categorías establecidas. Esto me ayudó a poder visualizar mejor las fotografías para poder ir seleccionando aquellas que me interesaban.

2.7. Voz en *off*

Después de tener la narrativa escrita inicie con las grabaciones, al inicio yo intente grabar la voz en *off* con una grabadora Tascam en mi habitación, pero tras realizar varias pruebas se escuchaban diversos ruidos del ambiente como perros, aves, voces de personas, vendedores, entre otros, posteriormente acondicione un baño de mi casa y lo cubrí con conos de huevo, cobijas y otras cosas.



Imagen 22 Baño cubierto de conos de huevo en proceso

Tuve algunas dificultades para encontrar un horario en el cual grabar y terminé grabando a la 1 o 2 am, realice muchas pruebas para que la voz quedara mejor hice un filtro casero con un aro de cocer y una media eso me ayudó a mejorar la voz

disminuyendo el ruido de estática pero terminé descartando grabar la voz con la grabadora, puesto que tenía un mayor rango de captación, termine usando el filtro para grabar con el teléfono de mi celular, pero no me quedaba la voz con el toque emocional que quería además que se grababa un ruido de fondo como estática y a pesar de procesarlo en Reaper no lograba la voz que quería.

Lo anterior me llevó a buscar entre mis conocidos a una persona que tuviera una mejor preparación vocal, es así como llegué con Joyce Mabel Yepes Brito, quien ha estudiado actuación y canto. Ella me ayudó a grabar la voz en *off* a la distancia. Nos comunicamos mediante mensajes de texto o notas de voz por WhatsApp, pues nuestros horarios no coincidían.

Mediante los mensajes revisamos juntas lo que se narraría y, para que se diera una idea de quién era el personaje que narraba la historia, se la describí, para que de esta forma, la interpretación quedara lo más cercana a lo que había planeado. Estuvimos trabajando en una carpeta en Google drive, donde le compartí el enlace de la narrativa y ella me subía ahí los audios de la voz en *off*. Posteriormente me avisaba cuando subía el audio de la voz en *off*, yo los revisaba y le hacía algunos comentarios sobre el sentimiento de narración o los espacios entre la voz y, así seguimos trabajando en conjunto hasta lograr la narración.

2.8. Bocetos

A partir de la creación de la narración, pensé en cómo se podrían organizar las fotos seleccionadas, por lo que utilice la misma vista que ofrece la computadora y comencé a ponerlas en un orden que podría funcionar para poder hacer la secuencia de la historia, esta idea aunque era funcional no era la mejor para ver cada detalle de la narrativa.

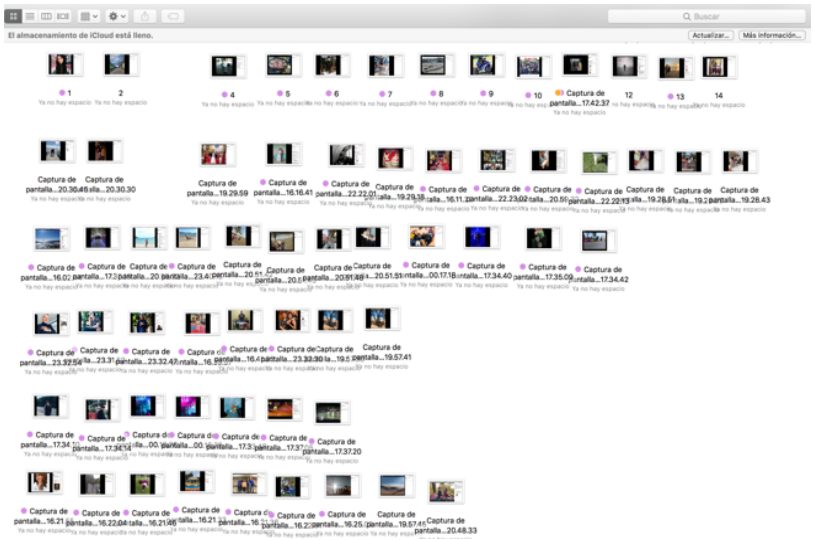


Imagen 23 Posible secuencia de fotografías

Posteriormente opté por realizar una especie de storyboard en PowerPoint, donde colocaba un fragmento del guión y debajo las fotografías que irían en esa sección el video, de manera que fuera más fácil visualizar las fotografías que se utilizarían.

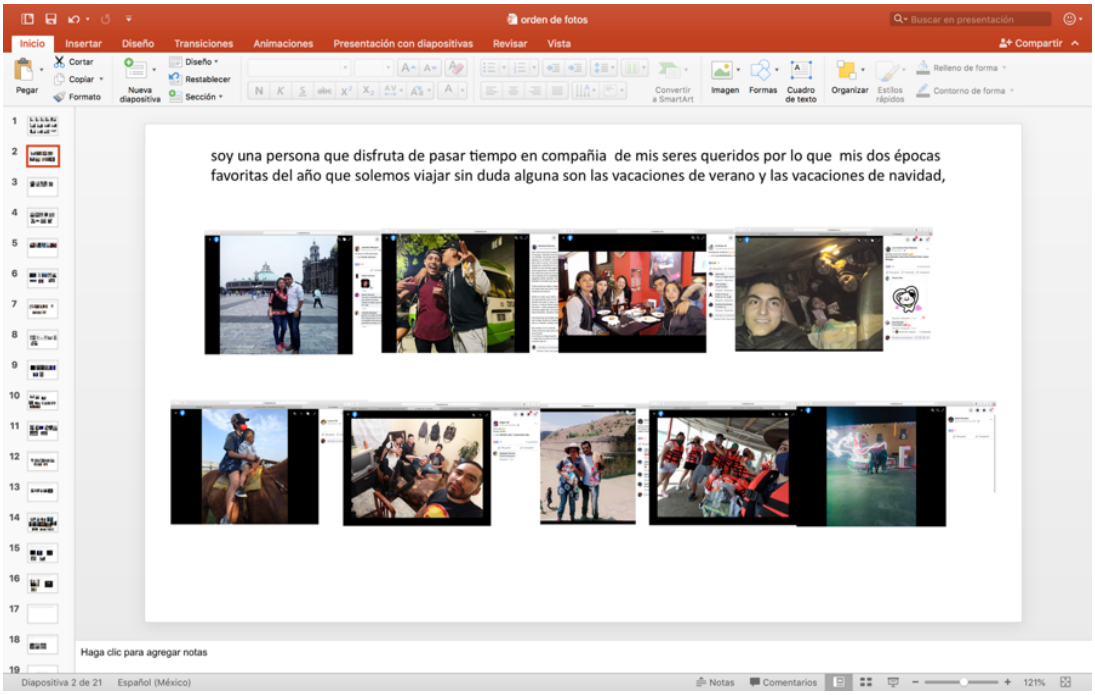


Imagen 24 Orden de las fotos de acuerdo a la narrativa

2.9. Sonido

Para la creación de la banda sonora utilicé audios descargados de la página freesound.org, los cuales fueron manipulados y mezclados en Reaper, que es una aplicación de grabación y edición multipista de audio. Para crear un ambiente sonoro caótico y de suspenso, fui experimentando al ir viendo qué sonidos quedarían mejor para ciertas fotografías, así como poner algunos efectos e ir mezclando pistas.

Mientras que en la voz en *off,* trabaje en quitarle algunos ruidos de fondo, ponerle algunos espacios a la voz, y ajustar algunos otros detalles. También le agregué un efecto de sonido con la intención de que se escuchara como en un cuarto tipo confesionario, donde esta persona que se está haciendo pasar por Julia está contando todo lo que sabe y ha hecho con esa identidad.



Imagen 25 Edición de audio en Reaper

2.10.Toma de fotografías

Le pedí a mi prima Brenda Belén Cruz García que me permitiera tomarle unas fotografías para que ella fuera la mujer frente a la computadora. Las fotografías las tomé con una cámara Nikon D3200 mientras que la locación fue en una habitación con un escritorio frente a la ventana.



Imagen 26 Mujer frente a la computadora

Realizamos las tomas a la misma hora para que la luz natural fuera la misma, pero al encontrarse cerca de una ventana tuve que usar flash y, esto en algunas ocasiones le molestaba la vista, por lo que repetíamos las tomas. Para evitar esto, lo solucioné poniendo una hoja blanca frente al flash para que no diera directamente la luz en su rostro. Tuvimos varias sesiones de fotos hasta encontrar una expresión facial acorde al personaje.



Imagen 27 mujer frente a la computadora mirando a cámara

2.11.Edición de fotografías

Para editar las fotografías volví a tomar captura de pantalla a cada una de las fotografías que seleccione para tomarle solo a la foto sin el apartado de comentarios para después hacer un proyecto en GIMP que es un editor de fotografías donde metí todas las fotografías. Intente editar todas en un solo proyecto, pero no fue posible, puesto que las fotos eran de diferentes tamaños así que decidí agruparlas por tamaño, salieron alrededor de 15 tamaños y para cada uno hice un nuevo proyecto, posteriormente comencé a pasar cada una de las fotografías a escala de grises después les daba un retoque de brillo-contraste o curvas de color para mejorar la imagen, puesto que algunas fotografías tenían filtros o algún tipo de detalle en el color.

También cree un perfil de Facebook con fotografías de distintos usuarios para tomar capturas de pantalla de este perfil falso y las pase a escala de grises porque posteriormente las usaría a lo largo del video.

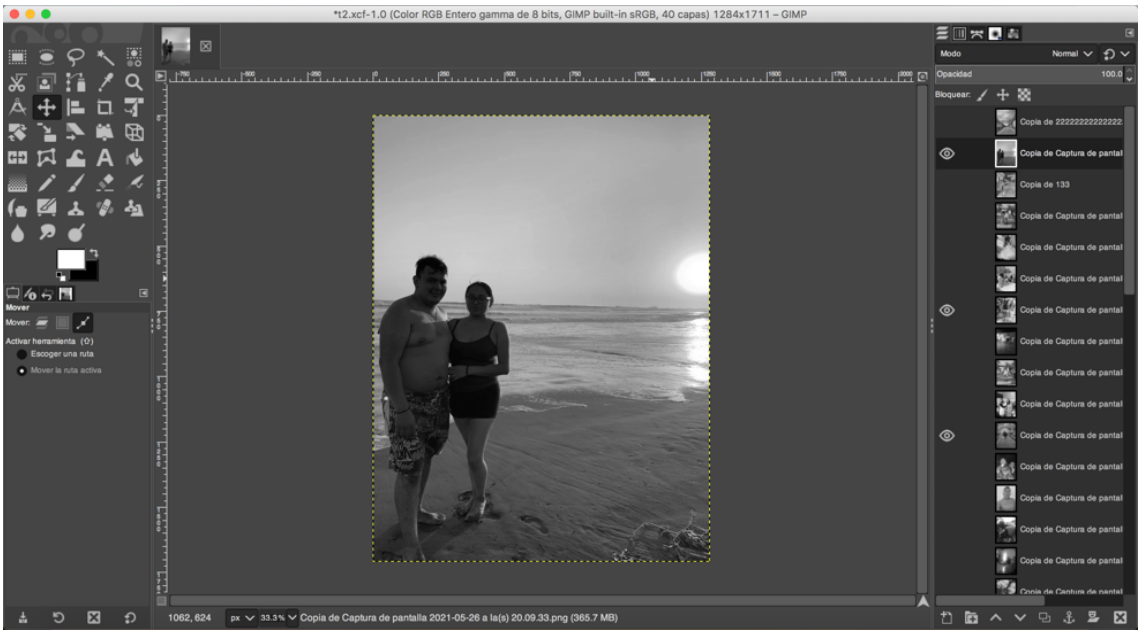


Imagen 28 Edición de fotografías en GIMP

2.12.Edición de video

La edición de video la realicé en Adobe Premiere que es un software de edición de video, en las primeras pruebas comencé a poner dos o más fotografías en una sola toma explorando cómo colocar las fotografías en un inicio; varias fotos sobrepuestas o recorte de una sección particular de las fotografías. En estos primeros videos la resolución en la que estaba trabajando estaba muy alta por lo que las fotografías perderían calidad por eso reduje las dimensiones del video.



Imagen 29 recortes de fotografías

Imagen 30 fotografías superpuestas

Posteriormente opté por poner una o más fotografías en la escena que cubriera toda la pantalla, poco a poco al ir editando el video me di cuenta de algunos detalles en las fotografías, puesto que al momento que les tome captura de pantalla seleccione un poco más fuera de las fotografías por lo que salía una franja gris, volvía a editar la fotografías a GIMP para poder recortarlas y algunas para ajustar su color. Por otro lado al ir escuchando la narrativa y encontrar algún detalle tuve que volver a pulir la en Reaper al igual que la banda sonora para subir, bajar o agregar más sonidos.

Para la edición del video coloqué algunas reglas que me servían de guía: dos en centro de ambos lados y en tercios para poder ubicar el espacio de la pantalla. Fue un trabajo minucioso el colocar las fotografías, jugar con el tiempo, posición, escala y movimiento, junto con algunos efectos.

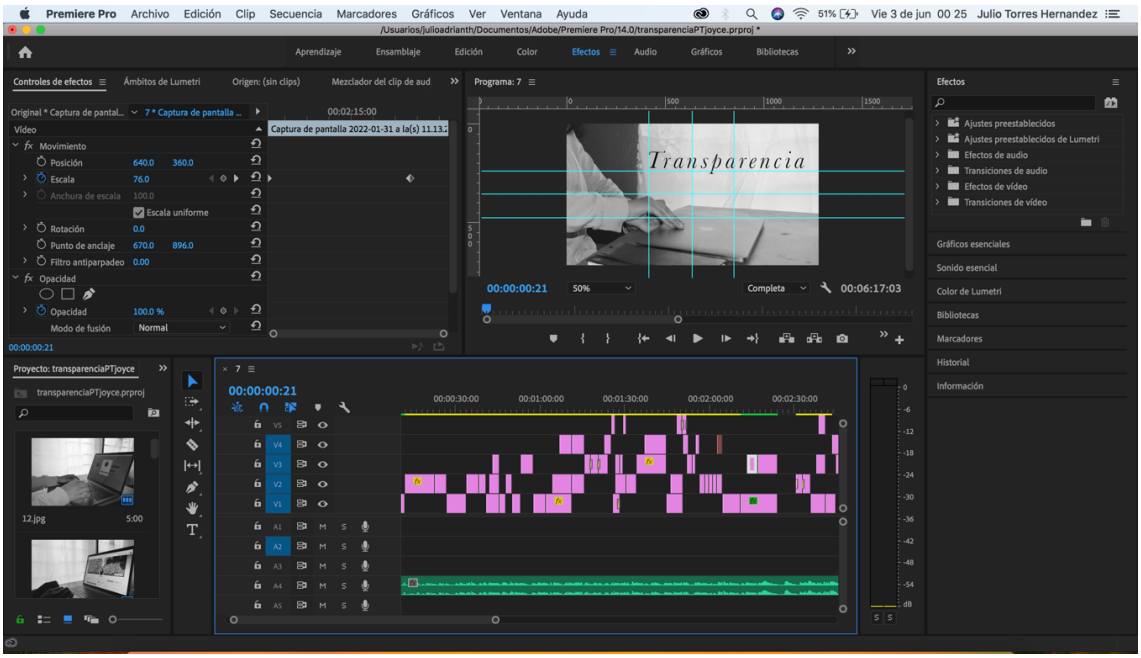


Imagen 31 Edición de video Adobe Premier

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y CONCLUSIONES

1.Montaje

Transparencia se encuentra alojada en la página http://acduam.ajolote.net/2173073108/Transparencia.html primero subí el video a YouTube, posteriormente creé una página web realizada mediante HTML y diseñada visualmente con CSS. Con un fondo echo por las fotografías a color y blanco y negro de diferentes usuarios, con una capa negra en baja opacidad que permitiera ver el fondo, además de colocar el statement en letras blancas y debajo el video.

El montaje de de la obra se realizará en la sala 4 el 18 de Octubre 2022 en Zanbatha, Museo del Valle de la Luna, la obra se encontrará expuesta en un monitor, que se encuentra sobre un escritorio junto con una silla y audífonos. Se invita a que el público tome asiento y se adentre a esta obra.



Imagen 32 Fondo del sitio web

2.Conclusión

Transparencia es un proyecto de investigación/creación que busca reflexionar sobre la información personal que se encuentra disponible en las redes sociales. Recorrí muchos caminos, pero todos me llevaron a crear este proyecto y aunque fue largo el proceso cumplí los objetivos propuestos. Considero que la propuesta creativa puede continuar analizando otros puntos de vista de la fotografía e información del perfil.

Las redes sociales han ido en aumento, se han vuelto parte fundamental de nuestras vidas. En ellas podemos ampliar nuestra comunicación y conocimientos, socializar o entretenernos, incluso contactar con aquella persona que dejamos de ver hace años, todo esto y más beneficios son los que pueden tener las redes sociales. Pero lo que compartimos en los post día a día, más la información solicitada por la plataforma son datos que en persona no compartimos con cualquiera, puesto que son datos importantes y no debemos pensar que esto no tiene peligros ni riesgos, pues estos están latentes en cualquiera de las redes sociales.

En las redes sociales no existe la posibilidad de eliminar por completo lo que se carga a estos sitios, aunque sí se puede eliminar una fotografía o post que ha sido publicado desde

la plataforma, existe la posibilidad de que alguien la haya descargado o incluso tomado una captura de pantalla y guardado en su galería para posteriormente compartirla. Esto nos ha quitado todo el control sobre la información que una vez compartimos dejándonos vulnerables, por esto es importante proteger y hacernos conscientes de que todo lo que publicamos jamás volverá a ser nuestro ni privado. Casi al final de este trabajo suplantarón mi identidad en Facebook (Anexo 3) y solo queda poner en una balanza los beneficios, riesgos, usos y la información que compartimos en las redes sociales, puesto que es un contenido accesible para cualquier persona.

REFERENCIAS

1. Aguilar, A. P. V. (2017). Las redes sociales y sus factores de riesgos. *PROSCIENCES:REVISTADEPRODUCCIÓN,CIENCIASEINVESTIGACIÓN*, 10–13.
2. BBC News Mundo. (2015). El curioso caso de la ladrona de perfiles Leah Palmer. *BBC*. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/03/150305_tecnologia_impostora_leah_palmer_redes_sociales_np
3. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. (2021). *¿Sabes qué es el Robo de Identidad?* gob.mx. https://www.gob.mx/condusef/articulos/recomendaciones-para-prevenir-el-robo-de-identidad?idiom=es
4. De, O., De, L. S., & Información, L. A. (2009). *Estudio sobre la privacidad de los datos personales y la seguridad de la información en las redes sociales online*. Www.uv.es. https://www.uv.es/limprot/boletin9/inteco.pdf

5. Diazgranados, H. (2020, septiembre 17). *Dilema de redes sociales: Latinos se sienten "cómodos" compartiendo su intimidad*. Kaspersky. https://latam.kaspersky.com/blog/dilema-de-redes-sociales-latinos-se-sienten-comodos-compartiendo-su-intimidad/20116/
6. *Evita riesgos al hacerte un selfi*. (2016). Osi.es. https://www.osi.es/es/actualidad/blog/2016/01/22/evita-riesgos-al-hacerte-un-selfi
7. Guardia Nacional CERT-MX. (2021). *Suplantación de identidad*. gob.mx. https://www.gob.mx/gncertmx/articulos/suplantacion-de-identidad-264141
8. Hernández, A. (2015, septiembre 28). *Robo de identidad: tres historias, misma tragedia*. El Universal. https://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/finanzas/2015/09/28/robo-de-identidad-tres-historias-misma-tragedia
9. Hernández-Sampieri, R., Christian, D., & Torres, P. M. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA*. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V. https://luisasalcedovasquez.com/wp-content/uploads/2020/08/2018-Metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n-rutas-cuantitativa-cualitativa-mixta-Sampieri-M.pdf
10. Iglesias, P. F. (2014). *¿Qué datos se pueden obtener de una persona en Internet?* PabloYglesias | seguridad + privacidad + tecnología; PabloYglesias. https://www.pabloyglesias.com/obtener-datos-publicos-persona/

11. Julio, L., & Vivares, C. (2016). *EL VIDEO-ARTE / EXPERIMENTAL*. Ismjh.com. https://www.ismjh.com/TrabajosAcademicos/El_Video_Arte_Experimental.pdf
12. Kemp, S. (2022a). *Digital 2022: Global overview report*. DataReportal – Global Digital Insights. https://datareportal.com/reports/digital-2022-global-overview-report
13. Kemp, S. (2022b). *Digital 2022: Mexico*. DataReportal – Global Digital Insights. https://datareportal.com/reports/digital-2022-mexico
14. *Mantente alerta ante el Robo de Identidad*. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 18 de mayo de 2021, de https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=1713&idcat=1
15. Mundy, O. (s/f). *About - I Know Where Your Cat Lives*. Iknowwhereyourcatlives.Com. Recuperado el 29 de abril de 2021, de https://iknowwhereyourcatlives.com/about/
16. Osorio, O. (2012). El video arte y el video experimental. *Revista Kinetoscopio*, *98–99*.
17. *Oversharing, el peligro de las redes sociales*. (2021). Grupo Atico34; Ático34 Protección de datos para empresas y autónomos. https://protecciondatos-lopd.com/empresas/oversharing/
18. Prensky, M. (s/f). *Nativos e Inmigrantes Digitales*. Marcprensky.com. Recuperado el 22 de nobiembre de 2021, de https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf

19. *¿Qué es el found footage?: Las posibilidades del archivo*. (2015). Moreliafilmfest.com. https://moreliafilmfest.com/que-es-el-found-footage
20. *¿Qué información se oculta detrás de una foto?* (2018). Osi.es. https://www.osi.es/es/actualidad/blog/2018/05/23/que-informacion-se-oculta-detras-de-una-foto
21. Schultz, J. (2019). *How much data is created on the internet each day?* Micro Focus Blog; Micro Focus. https://blog-microfocus-com.translate.goog/how-much-data-is-created-on-the-internet-each-day/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=wapp
22. Sibilia, P. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Fondo De Cultura Económica USA.
23. Tablado, F. (2019). *Cómo hacer una denuncia ante la AEPD*. Grupo Atico34; Ático34 Protección de datos para empresas y autónomos. https://protecciondatos-lopd.com/empresas/denuncia-aepd/
24. Trilnick, C. (s/f). *Video arte*. Proyectoidis.org. Recuperado el 10 de enero de 2022, de https://proyectoidis.org/video-arte/

ANEXOS

1. Análisis de las fotografías está disponible en: https://drive.google.com/file/d/1iGCUAzrBKam087aNaCOWRa61Iag2-ik6/view?usp=sharing

2. Narrativa

Yo soy Julia, tengo 27 años, vivo en la Ciudad De México en una casa de dos pisos y tengo un perro café bastante consentido. Mi esposo es el mejor chef de la zona, es un apasionado de su trabajo y amante de los deportes extremos, le gusta ir a carreras de autos y manejar su moto. Incluso pertenece a un grupo de motociclistas con el que suele salir de viaje frecuentemente.

Mi esposo es una gran persona, me gusta cada momento que he vivido a su lado; los viajes, los recuerdos, los detalles. Especialmente aquella noche cuando me propuso matrimonio. Nos casamos muy pronto y meses después recibimos una gran noticia: íbamos a ser padres. Una hermosa niña llegó a nuestras vidas. Mi pequeña se la pasaba en brazos de toda la familia. Con el paso del tiempo mi bebe se ha convertido en una niña grande y fuerte, con mucha energía. Nos gusta salir al parque de vez en cuando.

Me gusta pasar tiempo en compañía de mi familia y amigos, y salir de viaje cuando hay vacaciones de verano y fin de año. En los veranos suelo ir a la playa con mis amigos para disfrutar el aire, la arena, el mar, las olas ... Justo en el viaje del año pasado atrapamos un pequeño cocodrilo, el cual uno de mis amigos intentó vender por Facebook.

En diciembre me gusta visitar y pasar tiempo de calidad con mi familia que vive lejos. Me gusta pasear y ver las miles de luces navideñas que alumbran todas las calles de la ciudad.

Soy la tercera de cuatro hermanos. Mi hermano mayor practica karate y ha ganado algunos campeonatos; él tiene una esposa y dos hijos a los cuales adora y suele pasar mucho tiempo con ellos.

A mi segundo hermano le gusta salir de fiesta con sus amigos, su deporte favorito es el tenis y pertenece a un grupo musical de banda, generalmente sale los fines de semana a trabajar, o durante semanas completas de gira junto a su grupo.

Mi hermana menor es una excelente estudiante de odontología que disfruta salir con sus amigos e ir de compras a una plaza comercial cercana a su casa y suele viajar a lugares tranquilos en espacios naturales.

Mi mejor amiga es una gran emprendedora la cual hace poco abrió un negocio de cosméticos, con ella he vivido tantas cosas y en Facebook se pueden ver las fotos de todas las veces que hemos salido de viaje… como la vez que nos detuvieron en la playa por mostrar más de lo que se podía. Ja, ja, ja

Necesito hacer compras en línea pero como yo no manejo tarjetas le pedí a mi hermano mayor que realizará el pago con cargo a la suya. Mi hermano no dudó en hacer el pago en línea.

Puse a la venta a través de Facebook el equipo de audio de mi otro hermano. Terminé estafando a un chico. Le dije que me hiciera un depósito de dinero para poder enviarle el equipo de audio. No le envíe nada.

Le pedí a mi amiga que me enviara varias cajas de sus productos de maquillaje, le comente que mi hermana y yo habíamos decidido emprender un nuevo negocio y que queríamos vender sus productos y promover su marca. ¡Me envió todo lo que le pedí!

A mis papás les dije que necesitaba dinero porque mi hija estaba enferma y no dudaron ni un momento en hacerme un depósito. También logré que un chico del barrio me prestará dinero, le juré mediante mensajes que en menos de un mes se lo devolvería…todo sea por la salud de mi hija.

¿Lo mejor de todo? es que yo, no soy Julia. Solo me robe su identidad.

3. Me robaron la identidad

La hora y media más larga de mi vida comenzó el 07 de septiembre 2022 alrededor de las 5:30 pm cuando uno de mis amigos de Facebook me envió una captura de pantalla de un mensaje que le llegó desde otra cuenta supuestamente mía el cual le decía que vendía ropa. Yo le dije a esa persona que no era yo y que le respondieron diciéndole que si quería comprar ropa para saber qué quería la persona.

Ella me paso el enlace del perfil, al verlo me llamó mucho la atención que tenía mi nombre de usuario en Facebook, mi foto de perfil de donde aparezco con mi mascota y otra foto también de perfil de otro de mis Facebook que use por breve tiempo en la preparatoria.

Posteriormente otro de mis amigos me escribió por WhatsApp diciéndome que si no era mejor que le pasara el enlace por ahí, entonces yo le dije que no sé de qué me hablaba por lo que ella me llamó por teléfono, me contó que ese perfil le dijo que vendía ropa. La persona del perfil falso intentaba enviarle mensajes a un número que ella tenía registrado en Facebook que estaba en configuración que solo ella pudiera ver, hasta que el perfil falso le pidió sus datos: correo y teléfono celular. Poco después comenzaron a llegarle alertas de que alguien estaba intentando entrar a su correo desde la CDMX.

Mientras todo ocurría comencé a poner en configuración privada todas mis fotos, no sabía qué más hacer. Cabe aclarar que mis fotos y publicaciones están en configuración de solo amigos precisamente para evitar este tipo de situaciones. Después comencé a ver qué amigos en común tenía con mi perfil de Facebook de la preparatoria y encontré una chica de nombre similar al nombre de usuario del perfil que se estaba haciendo pasar por mí.

Lo único que se me ocurrió hacer fue eliminarla de mis amigos, y después de dos horas la persona cambió mis fotos de perfil y puso el de otra chica. También bloqueo a las dos chicas que me dijeron que les enviaron mensaje.

Realice una denuncia mediante el correo electrónico cibernetica.edomex@ssedomex.gob.mx a la policía cibernética relatando todo lo que me sucedió y adjuntando capturas de pantalla. Respondieron mi correo pidiéndome mi nombre

y número de teléfono, al día siguiente por la mañana recibí una llamada telefónica de la policía cibernética, en la llamada me comentaron que todo lo que comparta en configuración pública cualquiera lo puede usar y no podré hacer prácticamente nada. Lo mismo pasa con las fotografías y pueden hacer uso de mi identidad para cometer delitos, aunque no sea mi responsabilidad lo que realizan con mi información.

Como recomendaciones me comentó que debería tener mi información y fotografías en configuración privada, manejar varias contraseñas, tener un correo para recuperar cuenta, eliminar amigos con los que ya no tenga contacto y sobre todo hacer una denuncia cuando cosas así sucedan como respaldo legal para tener evidencia que no soy yo quien está cometiendo ese delito.

Por último me comentó que los delitos cibernéticos no están tipificados en el código penal del Estado de México, pero se aplica la misma sanción del artículo 264 usurpación de identidad donde se estipula que: Se le impondrán de uno a cuatro años de prisión y de cien a quinientos días multa, a quien ejerza con fines ilícitos un derecho o use cualquier tipo de datos, informaciones o documentos que legítimamente pertenezcan a otro, que lo individualiza ante la sociedad y que le permite a una persona física o jurídica colectiva ser identificada o identificable, para hacerse pasar por él.

Finalmente la persona que se robó mi identidad no recibió ningún tipo de sanción y después de dos días eliminó el perfil. Posteriormente me enteré de que a otros contactos también les enviaron un mensaje diciendo que vendía ropa para así poder obtener más datos personales de ellos.